

## Británicos fascinados con La Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte.



En el Cabo de La Vela, desembarcaron del crucero turístico Island Sky, de bandera de Bahamas, 98 turistas procedentes del Reino Unido. El director de Turismo del Departamento, Rafael Zúñiga, expresó que los visitantes conocieron los diferentes sitios que ofrece este icónico destino de La Guajira, además de la compra en dólares de artesanías a las mujeres wayúú, activando la economía de las comunidades. En esta oportunidad aumentó la venta de souvenirs y los turistas lograron visitar otros sitios de interés, quedando fascinados con estas maravillas, prometiendo recomendar este destino turístico de Colombia. P. 2,13



### REGIONALES

**Carrotanes adquiridos para La Guajira tienen problemas de diseño y otros defectos**

P. 13

### JUDICIALES

**A balazos asesinaron un joven de 21 años en estadero del barrio Las Tunas de Riohacha**

P. 20

**Encuentran sin vida a un hombre en la Tarima Tierra de Cantores, plaza Simón Bolívar de Fonseca**

P. 20



**Obispo de Riohacha llama la atención del alcalde sobre deficiente prestación de los servicios públicos**

P. 2

### JUDICIALES

**Defensor del Pueblo pidió informe al Icbf sobre prestación de servicios a primera infancia en La Guajira**

P. 18

### JUDICIALES

**Luto y tristeza en Fonseca por la muerte de pareja de esposos presuntamente por asfixia mientras dormían**

P. 19



**100 días de gobierno del alcalde de La Jagua del Pilar, José Amiro Morón**

P. 11

### ACTUALIDAD

**Gobernador de La Guajira articula esfuerzos con Naciones Unidas para proteger a la infancia**

P. 8



**Mintransporte anunció avances del proyecto para aeropuerto El Paraíso y portafolio de conectividad en La Guajira**

P. 3



## Denuncian atentado terrorista contra una cantera ubicada en zona rural de Dibulla

La cantera Río Negro, ubicada en Palomino, sufrió un atentado terrorista, por parte de sujetos vestidos de negro, armados y portando pasamontañas.

Incineraron con explosivos la maquinaria amarilla que es utilizada en la extracción y trituración de los materiales. P. 18

## Oráculos

## ¡Habemus rector!

Por fin la Institución Técnica Roig y Villalba de Fonseca tendrá rector en propiedad. Después de 13 años de interinidad, se anuncia para los próximos días, la llegada de una rectora ¿Jaider Parada? Lo pensó, reflexionó y no aceptó ¿Tuvo miedo? No quiso coger ese toro por los cachos, le va mejor en el Sena, mejor salario y menos líos. Parece que hay un grupo duro en Roig, que sabe enfrentar a cualquiera.

## En 'Macondo' se hablará 'cachaco'

No entiendo a los productores de cine. En Alvarado, Tolima, armaron un verdadero pueblo: Macondo, en donde graban la serie 'Cien Años de Soledad' ¿Por qué no lo hicieron en el Caribe? Primo, eso fue un problema de oferta y demanda. En el Tolima vieron el negocio y abrieron las puertas. Ese pueblo quedará como una joya macondiana con acento cachaco. Así es la vida.

## Extras de la Asamblea

¡Huy! Los diputados se van de extras. El gobernador Jairo Aguilar Deluque los convocó para dos temas: Incorporar el Plan de Desarrollo y modificar el presupuesto 2024. Serán 15 días, con inicio hoy lunes, hasta el martes 30 de abril ¿Solo dos proyectos? Sí, al menos eso está fijado en las consideraciones del decreto expedido el fin de semana. Algunos dicen que es un 'ñapita'.

## Casa de Huéspedes

No hay derecho que un bien público que encierra tanta historia para Manaure esté dedicado a la venta de gasolina ¡No puede ser! La Casa de Huéspedes donde se hospedó el presidente Carlos Lleras en 1968 y tantas personalidades, hoy se encuentre en un estado crítico. Sama la entregó en comodato a Élmer Altamar Gómez, un líder de la región. Parece que un grupo está pensando en su recuperación para convertirla en un museo.

## Protesta por las altas tarifas de energía

## Obispo de Riohacha llama la atención del alcalde sobre deficiente prestación de los servicios públicos

El Obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Antonio Ceballos Escobar, en un comunicado a la opinión pública expresó su inconformidad por la deficiente prestación de los servicios públicos en el Distrito de Riohacha, al tiempo que se unió a la jornada de protesta por las altas tarifas de energía.

Recordó que al finalizar el mes de julio del 2022, se unió a un grupo de ciudadanos que salieron a manifestar su inconformidad por las altas tarifas y la mala calidad en la prestación de los servicios públicos: energía eléctrica, recolección de basuras, alumbrado público y gasolina.

“Después de esa marcha no ha pasado nada a favor de los usuarios; la situación es peor, el kilovatio de energía se disparó de una manera escandalosa, el servicio del agua no es el mejor, el alumbrado público deja mucho que desear, la reco-



El jerarca católico respaldó las protestas que en el Caribe se vienen realizando para buscar una rebaja de las tarifas.

lección de basuras no llega a todas partes, el precio de la gasolina se ha duplicado. Las promesas del Gobierno de turno no se han hecho realidad”, precisó.

Expresó el prelado que para esa ocasión un ciudadano le pidió públicamente que se dedicara a sus funciones como Obispo, pero como tiene derecho a la réplica a través de los me-

dios de comunicación, le respondió: “A quien me ha pedido dedicarme a lo mío, con esas mismas palabras le pido que se dedique a lo suyo; es decir, a ser veedor, defensor de los intereses del pueblo, de manera especial de los más necesitados; y si se trata de quienes han alcanzado el beneplácito de los ciudadanos a través del voto popular, con mayor ra-

zón, los llamo a hacer verdadero control político, tan necesario para buscar el bien común”.

Manifestó que toda la costa Caribe, según los propios datos oficiales, tuvo incremento anual de la tarifa de energía bastante por encima del promedio nacional, siendo la de los guajiros con un 32.19%, la segunda más cara, después de la de Santa Marta. Ante estos incrementos, yo por eso pregunto: ¿Cómo hacen las familias para pagar los recibos de los servicios públicos y para comer?

Puntualizó que el inconformismo de los usuarios también sigue creciendo, hasta el punto de que algunos miembros de la sociedad civil, presidentes de Juntas de Acción Comunal y, de manera especial, usuarios de los servicios públicos, han buscado apoyo en la Iglesia para que los acompañe en los justos reclamos por su supervivencia.

“Así que, como ciudadano, usuario, líder religioso, hago un llamado al Gobierno Nacional, Departamental y Municipal para que escuche el clamor del pueblo que los ha elegido con la esperanza de encontrar en ustedes quien los escuche y trabaje por buscar soluciones ante los entes que correspondan, a fin de mitigar un poco la situación”.

Reiteró su apoyo a la jornada que en la región Caribe se viene realizando, pidiendo al Gobierno nacional que incida en buscar una rebaja significativa de las tarifas, en primer lugar, derogando el Régimen Tarifario Especial y, en segundo lugar, llevando a la Creg una propuesta de modificación de las fórmulas tarifarias vigentes, para que no se cobre el saldo acumulado de las opciones tarifarias o Costo de Opción Tarifaria del Mercado, y para que defina, en cambio, unas tarifas pagables y justas.

## Barrancas se une a la Ruta 25 para celebrar el mes de la Niñez

La administración municipal de Barrancas se sumó a la celebración del Día de la Niñez, en un compromiso por promover el juego como derecho fundamental para los niños, niñas y adolescentes.

La oficina de la Gestora Social por medio de la Corporación Juego y Niñez, viene desarrollando la iniciativa de la Brújula 2024 y la Ruta 25, en donde se destaca la importancia de fomentar espacios seguros para el juego infantil, superando barreras sociales y culturales.

La jornada liderada por Estefany Romero, Gestora Social del municipio, viene realizando un recorrido itinerante por diferentes sectores de la Tierra Amable con la participación de las instituciones educativas, comunidades de la zona rural y urbana, entre otros. Quienes en medio de un espacio de diversión, apren-



La jornada liderada por la gestora social, viene realizando un recorrido itinerante por diferentes sectores de Barrancas.

dizaje y unidad, disfrutaron de las actividades de esta estrategia de beneficio para la niñez barranquera en antesala a la celebración de su día el próximo 27 de abril. La gestora expresó su gratitud a los asistentes, señalando que: “ha sido reconfortante compartir las jornadas con esta población, donde nos han enseñado cómo

hacer del juego una herramienta de aprendizaje”. Es importante resaltar que las jornadas se desarrollaron en actividades lúdicas, talleres y espacios de recreación, en un ambiente propicio para el aprendizaje y la socialización de los niños y adolescentes con apoyo del equipo de gestión social.

## Turistas del Reino Unido recorrieron los sitios de interés del Cabo de La Vela

En el Cabo de La Vela desembarcaron ayer del crucero turístico Island Sky, de bandera de Bahamas, 98 turistas procedentes del Reino Unido, quienes recorrieron los diferentes sitios del territorio.

El director de Turismo de La Guajira, Rafael Zúñiga, expresó que los visitantes lograron recorrer los diferentes sitios que ofrece el Cabo de La Vela, además de la compra de artesanías a las mujeres wayú.

“Este es el segundo crucero que llega al Departamento, una apuesta de este Gobierno para dinamizar la

economía”, expresó.

Precisó que en esta oportunidad aumentó la venta de las artesanías, además que los turistas lograron visitar otros sitios de interés como el Pílon de Azúcar, el Ojo de Agua, y la rancharía Ipotshiru.

Agregó que es un paso importante para promocionar a La Guajira en el exterior, ofreciendo otras posibilidades de llegar al territorio, en un trabajo conjunto con el Gobierno nacional, el municipio de Uribia e instituciones como la Dimar.



Se registró un aumento en la venta de artesanías

## Oráculos

## Subió al crucero

El director de Cultura de La Guajira, Rafael Zúñiga, fue uno de los invitados para subir al crucero turístico Island Sky, que llegó ayer al Cabo de la Vela. 'Rafa' se disfrutó el recorrido al crucero mientras los turistas del Reino Unido pisaron tierra firme. El Director de Turismo dialogó con el capitán del barco quien le prometió que regresará el próximo año con otro grupo de visitantes internacionales.

## Pago en dólares

Muy bien les fue ayer a las artesanías wayú del Cabo de La Vela. Los turistas que llegaron del Reino Unido compraron más artesanías y pagaron en dólares. Resulta que para evitar los vuellos el negocio se cerró en cifra redonda para facilidad de las artesanías. ¿Y entonces? Ahora les corresponde hacer el cambio, y eso es mucho más fácil. Dicen que los dólares rodaron de mano en mano de las artesanías.

## El Obispo

El Obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos Escobar, está del lado de la gente. Monseñor sigue protestando por la mala prestación de los servicios públicos en el Distrito de Riohacha. "El kilovatio de energía se disparó de una manera escandalosa, el servicio del agua no es el mejor, el alumbrado público deja mucho que desear. Las promesas del Gobierno de turno no se han hecho realidad".

## Turismo cinematográfico

'Un padre muy madre', es una nueva película que se grabará en La Guajira ¿Y dónde? En Riohacha y Manaure. La compañía Nawal Films, es la responsable de la grabación quienes encontraron apoyo en diferentes instituciones para cumplir con ese propósito. El director de Turismo, Rafael Zúñiga, dice que se trata de potenciar y visibilizar a La Guajira a través del turismo cinematográfico.

Se contemplan 61 obras con inversión de \$1.5 billones

## Mintransporte anunció avances del proyecto para el aeropuerto El Paraíso y vías en La Guajira

Desde Riohacha, el ministro de Transporte, William Fernando Camargo Triana, anunció que avanza el proyecto del aeropuerto El Paraíso, el cual fue el resultado de una de las jornadas de Gobierno con el Pueblo, en La Guajira.

"Ya la Aerocivil ha adelantado parte del proceso de acercamiento con comunidades indígenas y locales; estamos en una conversación fluida que nos permitirá materializar una inversión del orden de medio billón de pesos, que tiene unos diseños en curso para pasar a la fase de construcción y que abre una oportunidad de implementación de la oferta turística", declaró el ministro.

Esta información la dio a conocer en el marco de un encuentro realizado en el departamento de La Guajira, donde miembros del sector se reunieron con mandatarios y representantes de varios gremios de la región, con el fin de construir la apuesta en común para el

avance de obras en materia de infraestructura y transporte.

El ministro destacó que de la mano con el Ministerio de Minas y Energía se continúa trabajando en la instrucción del presidente de la República, para activar el potencial de energías renovables y la posibilidad de poner en marcha nuevas operaciones portuarias.

"El Gobierno está comprometido con una movilidad segura, sostenible y saludable. La aceleración de obras como la vía Uribia-Nazareth, hacen parte de esos esfuerzos con los que buscamos mejorar la calidad de vida de las personas. Adicionalmente, insistimos en la importancia de lograr consensos, de manera que alcancemos una mejor conexión con la Colombia profunda", anotó.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, agradeció la presencia del equipo del sector en el Departamento, especialmente para el avance del com-



En La Guajira avanzan obras con inversión de \$1.5 billones, que contemplan 61 proyectos.

ponente aéreo. "En lo que significa la ampliación del aeropuerto Almirante Padilla, que es algo que ya se está consolidando. Es muy importante por lo que ha pasado en los últimos meses, donde este aeropuerto es de los segundos de mayor crecimiento a nivel país.

Para mí también es muy importante lo que ha dicho el ministro de revisar la eje-

cución de la vía que conduce a la Alta Guajira, que nos va a permitir cerrar brechas de desigualdad, es el sueño que siempre hemos tenido y ojalá en este trabajo articulado que vamos a tener podamos garantizar el adelanto", dijo el mandatario.

En La Guajira, actualmente avanzan obras con una inversión de \$1.5 billones, que contemplan 61 proyectos y

60 contratos en ejecución. Además, ya está en estructuración la fase 2 del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en etapa de prefactibilidad el aeródromo de la Alta Guajira.



## Corpoguajira presentó a los alcaldes el Plan Integral de Cambio Climático de La Guajira

Con el objeto de orientar en las decisiones sobre las líneas, acciones y medidas básicas de adaptación y mitigación de este fenómeno global y su inclusión en los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial, Corpoguajira presentó a los alcaldes del Departamento, el Plan Integral del Cambio Climático

### DESTACADO

Para la formulación se contó con la orientación del Ministerio de Ambiente a través de la Dirección General de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (Dgccgr) y de Corpoguajira.



Los mandatarios pueden implementar programas y proyectos contenidos en el documento.

co de La Guajira (Picc Guajira), 2018-2030.

La presentación se realizó durante la Asamblea Corporativa que se llevó a cabo en el auditorio de Corpoguajira, donde el director

general, Samuel Lanao, indicó que "la idea es que los mandatarios puedan implementar las actividades, programas y proyectos contenidos en este documento".

"Se socializó y se les entre-

gó una copia del documento y esperamos que lo allí consignado pueda estar en sus Planes de Desarrollo para enfrentar el cambio climático, teniendo en cuenta que La Guajira es un departamento

vulnerable a este fenómeno".

El jefe de la Oficina de Planeación de Corpoguajira, Yovany Delgado, explicó que este es un instrumento técnico orientado a generar conocimiento y capacidades locales alrededor de los conceptos, análisis diagnóstico, escenarios, criterios técnicos, metodológicos, normativos y sobre las directrices de la Pncc, políticas y normas sustentados en el marco de los compromisos adquiridos por el Gobierno colombiano con la firma del Acuerdo de París en 2016.

Para la formulación se contó con la orientación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mads) a través de la Dirección General de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (Dgccgr) y de Corpoguajira que hace parte del Nodo Regional del Cambio Climático Caribe, con el apoyo técnico y aporte e información del Instituto Meteorológico y Estudios Ambientales, (Ideam) y del Sistema Nacional de Cambio Climático (Sisclima).

La paciencia es un árbol de raíces amargas y de frutos dulces

# La Guajira... de los sueños sublimes al carrotanque de incertidumbres

Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta\_medina@hotmail.com



*“Pueblo mío por qué te quieres acabar, porque eres ciego no te das cuenta”.*

*‘Mi proclama’,  
Romualdo Brito.*

No hay que ser expertos en nada, ser brujo o tener la cabeza forrá para percibir que la desesperanza colectiva se está tragando a La Guajira, nuestra tierra se debate hoy entre la inversión de valores y el descuadernamiento institucional, es como si todos los ponedores de cebo y todos los expertos en el ejercicio arbitrario de las propias razones se hubieran puesto de acuerdo para transmitir el mensaje que ojalá sea equivocado, que esta vaina se le salió de las manos a todo el mundo.

No puede ser casual que sectores disímiles y por asuntos que hasta hace menos de un año se resolvían por la vía de los puentes tendidos, la mediación y los diálogos, hayan puesto de moda las vías de hecho como único medio para las reclamaciones sociales, a tal punto que si a un individuo lo deja la mujer bloquea las carreteras y desde ese momento asume la máxima autoridad en las vías que a todos nos pertenecen ante una pasividad inexplicable, desconcertante y pasmosa por parte de las autoridades competentes. Es como si en este momento en este Departamento sufrido, preñado de cosas buenas, pero habitado por mucha gente mala, el derecho constitucional fundamental que las personas tienen de manifestarse públicamente tutelado por el artículo 37 constitucional, está por encima del artículo 24 de la misma Constitución, que dice claramente que: “Todo colombiano con las limitaciones que impone la ley, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional...”.

Del mismo modo parece que en La Guajira se hubiera derogado el inciso final del artículo 2° también superior que nos dice que “Las autoridades de La República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra y bienes, creencias y demás derechos y libertades...” los promotores de los bloqueos ya inclusive los anuncian con anterioridad para que los inermes ciudadanos y



Si las empresas se van los municipios que nacieron por regalías, volverían a ser corregimientos.



Los promotores de bloqueos los anuncian con anterioridad para que los ciudadanos y autoridades estén notificados.



La maldición para Manaure ha sido que Dios lo premió con las minas de sal, esa vaina salió al pueblo.

las autoridades estemos notificados que para esa fecha no seremos libres, que allí mandarían ellos y no el gobierno; que el disfrute del derecho al uso y goce de las vías públicas que es un derecho colectivo a la luz del artículo 4° de la Ley 472 de 1998 se suspenderá porque a ellos les da la gana, lo que constituye una arbitrariedad monstruosa respecto de la cual nadie hace nada, porque lo pertinente es la movilización de todas las autoridades para impedirlo, para proteger los derechos fundamentales de quienes no tenemos velas en el entierro, pero no lo hacen incurriendo en omisión grave de sus funciones lo cual

debe ser analizado por las asustadurías competentes en lo disciplinario y lo penal porque los ciudadanos comunes y corrientes responden por sus actuaciones contrarias a derecho, pero los servidores públicos deben responder por sus acciones y también por sus omisiones, pero tampoco estos medios de control hacen nada, es como si se hubiera normalizado el atropello, el argumento de la fuerza y la ineptitud, aplastando el imperio de la ley, la fuerza de los argumentos y la eficiencia y celeridad como principios rectores de la función pública en los términos del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

Señores, la paciencia es un árbol de raíces amargas y de frutos dulces, pero tiene límites, ya esa vaina de los bloqueos se perrateó, no olvido que en mayo del año me desplazaba a la ciudad de Barranquilla y encontré un bloqueo en la vía e impidieron el paso de una ambulancia por el río Cañas, y en el lugar se murió el paciente; eso lo vieron mis ojos, ¿qué culpa tenía el paciente de que a ellos les hubieran quitado la luz?.

Los mandatarios recientemente elegidos tienen que amarrarse los pantalones, es inculcable que se han dejado medir el aceite demasiado temprano. Presiento que hay el interés de presentar a La Guajira como territorio de nadie para alejar a los visitantes, para marchitar el sistema socioeconómico y convertir a la península en zona de despeje para la incuria, la impiedad y la corrupción. Eso lo ve hasta un ciego, menos quienes tienen el deber de pronunciarse, los turistas cancelan reservaciones y buscan otros destinos, pero los empresarios del sector permanecen en silencio, indiferentes, y pasivos. Por su parte los proveedores de bienes y servicios que ocupan el transporte de carga han encarecido todo lo que despachan para este departamento porque el valor de los fletes se duplicó porque algunas transportadoras se niegan a prestar servicios para acá por los bloqueos y los saqueos, pero los comerciantes también parecen conformes con sus suerte, así La Guajira no va a salir del hueco, por el contrario, cada día se hundirá más.

La vorágine de razones para la desesperanza sigue porque muy pronto terminará actividades el Proyecto Carbonífero de El Cerrejón y en lugar de pre-

pararnos para ese momento, parecemos interesados en que se anticipe su cierre con sistemáticos bloqueos a su línea férrea, olvidando su aporte para el empleo y los avances logrados en sus áreas de influencia, y si las empresas se van los municipios que nacieron por las regalías, podrían volver a ser corregimientos y los perros volverán a dormir en los fogones.

Todavía hay más, porque mientras en los departamentos del Cesar y el Atlántico están ofreciendo, seduciendo a las empresas de generación de energías alternativas para que lleguen, en La Guajira se conforman comités de oposición a la llegada de las mismas, y cuando se realizan foros sobre el tema, los que ejercen a plenitud su derecho constitucional fundamental de criticar todo y oponerse a todo sin aportar nada, son los grandes ausentes para decir después: “Los barranquilleros y los vallenatos se apoderan de todo”, son estas las potísimas razones por las cuales el futuro para nuestros muchachos por aquí es incierto; como andaremos de mal que la maldición para el Municipio de Manaure ha sido que Dios lo premió con las minas de sal, esa vaina salió al pueblo.

Y pensar que muchos de nuestros líderes parecen asesorados por enemigos; se dedican a las pequeñas cosas, a la fachosería, a premiar a reconocidos monumentos a la ineptitud, a atropellar a quienes sacan la cara por su tierra; se rodean de inexpertos aduladores que los llevarán al abismo para decir después que “Los cachacos nos están persiguiendo”, con el agravante que se aprovechan del hambre, de la miseria y la desprotección de sus semejantes para macabros negocios, menos mal que a todo el que come arepa de queso su miguita se les cae, no hay crimen perfecto. Hoy recuerdo a mi padre cuando decía que la política y los negocios son incompatibles y si se juntan terminan en la desgracia.

Estamos a tiempo de enderezar el rumbo, para ello las manos limpias deben prevalecer, la inteligencia debe ser más importante que el dinero; las almohadas no deben ser pacas de dinero conseguido con el hambre ajena, es mejor para un sueño reparador la almohada de la tranquilidad de conciencia. Dios se apiade de La Guajira y aleje del porvenir los carrotanques de incertidumbres!!!



Los cincuenta bloqueos de este año tienen a los guajiros jugando la partida de dominó gubernamental con el doble seis ahorcado.

En una recreación plausible del canto poético

# Cien días de bohemia y bloqueos

Por Arcesio Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.com



Desbordado por el prurito de celebrar mis primeros cien días de gestión y resultados al frente de la administración de un municipio guajiro, llamé a mi gabinete para conocer las victorias tempranas de un Gobierno hasta ahora rozagante en su estreno. Varios de los funcionarios y funcionarias priorizaron las actuaciones de mayor aceptación en redes sociales y destacaron la calidad de las fotografías y la vigencia festiva de mis abrazos y besos en las mesas de trabajo del Plan de Desarrollo. Todo iba muy bien, las diapositivas repletas de imágenes y porcentajes de optimismo, hasta que la irrupción del secretario de Hacienda, el más veterano de mi equipo, me hizo suspender el papeo producto de mis primeras gestas:

“Señor alcalde, no todo es como lo pintan. La cosa en materia económica y de movilidad anda como la canción ‘Cien días de bohemia’ de ‘Rafa’ Manjarrez”.

Sin comprender el significado del mensaje, requerí de mi subordinado una explicación. Y acto seguido, en una recreación plausible del canto poético del autor jagüero, el funcionario, quien pidió no ser interrumpido, procedió en extensa forma a sustentar su aseveración:

“Los cincuenta bloqueos de este año nos tienen jugando la partida de dominó gubernamental con el doble seis ahorcado. Para mí fueron días de guayabo, de mañanitas amargas, por culpa, entre otros, de los caprichos de ‘la Pornky’ por no ven-

der almojábanas, la disputa interna de los resguardos indígenas, la contratación del transporte escolar y el PAE, los cambios de profesores, la falta de agua, el mal servicio de energía y para colmo, la elección de dos personeros, el suyo y el del presidente del Concejo”.

Quise interrumpirlo, sobre todo para aclararle aquello de “el suyo”, sin embargo, y mientras recreaba en mi mente la interpretación de la canción por parte de los hermanos Zuleta, el experimentado secretario se me adelantó y continuó parafraseándola:

“De La Guajira siempre vimos su señorío colosal como el cielo, el cual, gracias a tanto paro, se marchitó en un sol de ocaso donde la sombra dada por sus hijos no fue suficiente para sacarla adelante. Por eso, usted que es un hom-

bre juvenil con los pies en el suelo, debe entender que un amor sincero y maternal es mejor no perderlo por exceso de atención y pechiche, sobre todo si se trata de los líderes de las protestas”.

La musicalidad argumentativa del canoso secretario animó a los demás asistentes a la reunión, quienes, con jamaqueos, toques a la mesa en busca y las tonadas de chiflido y susurro, lo animaron a proseguir; y con base en esas expresiones de respaldo, él, con el entusiasmo propio del aeda, culminó:

“Todas las semanas de este año he presentado que el recato de esas protestas, cual falso terciopelo, no resistirá el embate de la opinión guajira y se quedarán sin nada, al igual que la novia de Barrancas, he dicho”.

Luego del alborozo de respaldo al canoso personaje, la calma me permitió respon-

der analizando los puntos de vista y las motivaciones de aquellos ciudadanos que acuden a las vías de hecho para expresar su inconformismo. Después, dirigiéndome a todos los miembros del gabinete, y recordando mis épocas de líder protagónico en algunos bloqueos, les manifesté: para analizar este escenario de crisis explícita debemos entender al otro, al pueblo que yace cansado por la desatención a su demanda social y harto de por el desamparo y la falta de seriedad por parte de los alcaldes y gobernadores anteriores. Sí, compañeros, de unos mandatarios que en el afán de resolverlo todo con promesas y palmaditas en la espalda solo lograron aplazar y aplazar las soluciones en un vaivén pendular parecido al padecimiento de Sísifo. Señoras y señores, es esa desazón y la inmadurez de liderazgo lo que impulsa a las comunidades a protestar por todo y por nada.

De otra parte, debemos ser conscientes que la responsabilidad no reposa únicamente en una sola acera. Los líderes sociales deben reconocer que tenderse con sus seguidores en el tapete asfáltico y auparse en barricadas para exteriorizar sus ‘pataletas’ no ha sido la mejor estrategia. Por el contrario, con el tiempo los bloqueos solo han recibido el rechazo y una baja solidaridad del resto de la población. Deberían innovar en la forma de protestar y ‘crearse’ nuevos mecanismos para exigir sus derechos, sin afectar a la mayoría y utilizar los instrumentos legales previstos para esos menesteres. A los amantes de los cierres viales hay que invitarlos a reflexionar para que dejen de ser los nuevos ‘Nini’: personas que sobrepasando la autoridad y los derechos de los demás,

ni hacen ni dejan prosperar a La Guajira.

Nuestro Gobierno se está afectando por la manía de los cierres en las madrugadas de cada lunes o martes, acciones que desprestigian la autoridad, espantan a turistas e inversionistas, aumentan el costo de vida, bajan la productividad de los principales renglones económicos y distorsionan la prestación de los servicios esenciales del Estado, etc. En fin, lo único que traen es más miseria y más hambre para los guajiros. Por esa razón, y para evitar otros cien días de bloqueos, activaremos un diálogo social permanente con líderes y comunidades y aumentaremos nuestra capacidad de respuesta para satisfacer las peticiones ‘racionales’ que presenten.

Para liderar la estrategia, designaré a los secretarios de Hacienda y de Gobierno, quienes quedan empoderados para tomar las decisiones y cumplir con los ‘eternos pendientes’ que merodean en los despachos y pasillos de la administración pública.

Si esa propuesta no es de buen recibo, y en demostración de exagerada necesidad, continúan los bloqueos, no queda más que abordar la protesta con la fuerza pública. Y si esa decisión aleja a los simpatizantes de nuestro movimiento político y me causa problemas e investigaciones, asumiré las consecuencias. Amigos y amigas, para refrendar mi posición sobre este asunto les dejo tres frases de la canción citada por el secretario: “(i) búsquense un galán de telenovela que pueda surtir los caprichos de la Barbie”; “(ii) el día que tenga que partir el temple no me falla”, y “(iii) a ninguno han enterrado por un amor que se vaya”.



Los líderes deben reconocer que auparse en barricadas para exteriorizar ‘pataletas’ no ha sido la mejor estrategia.

Sus fortalezas en la naturaleza y el ambiente son fuente de inspiración

# San Juan del Cesar: pueblo que enamora y sus oportunidades de desarrollo

Por Rafael Humberto Frías Mendoza  
rafaelhumbertofriasmen-  
doza226@gmail.com



El municipio de San Juan del Cesar, en el sur de La Guajira, cuenta con una geodiversidad excepcional que alberga una rica biodiversidad y ofrece innumerables oportunidades para el desarrollo económico y social en el mediano plazo. Este municipio se encuentra frente a una oportunidad única para aprovechar las potencialidades territoriales y culturales de este pueblo que enamora, ubicado estratégicamente entre la Sierra Nevada de Santa Marta, hacia el oeste, y la Serranía del Perijá, hacia el este del municipio.

Este territorio, bañado por las aguas de los hermosos valles de los ríos Ranchería y Cesar, enriquecido por muchos afluentes, y también por la reserva forestal protectora del manantial de Cañaverales, representa un oasis de vida en medio del árido paisaje guajiro.

Sus fortalezas en la naturaleza y el ambiente, son fuente de inspiración para sus compositores y para el desarrollo de la vocación productiva del sector agropecuario. Estos recursos naturales son la base para el turismo de naturaleza y el ecoturismo de contemplación, que pueden convertirse en motores de desarrollo sostenible y generación de empleo en la región.

Pero más allá de su geodiversidad, es la población de San Juan del Cesar la que hace de este pueblo un lugar verdaderamente especial. Más de diez mil miembros de las comunidades indígenas wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta, junto con catorce mil de los afrodescendientes organizados en consejos comunitarios y los más de cien talentosos compositores, sus acordeoneros y cantantes de música vallenata son ejemplos vivientes del rico patrimonio cultural y humano del municipio.

Por todas sus particularidades poblacionales y territoriales, San Juan del Cesar, es un pueblo que enamora porque no solo evoca el amor y la pasión que los habitantes sienten por su tierra, sino que también destaca el potencial de su gente para cautivar y encantar a quienes lo visitan, ya sea por su belleza natural, su diversidad cultural o su cálida hospitalidad.

Esta combinación armoniosa de los recursos



El territorio sanjuanero, bañado por los hermosos valles de los ríos Ranchería y Cesar, representa un oasis de vida.



Más de diez mil miembros de comunidades indígenas wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta integran el territorio.

## DESTACADO

*San Juan es un pueblo que enamora porque no solo evoca el amor y la pasión que los habitantes sienten por su tierra, sino que también destaca el potencial de su gente para cautivar a quienes lo visitan.*

naturales y el capital humano es lo que le ofrece al municipio la oportunidad a través del fortalecimiento de las capacidades locales, la promoción del emprendimiento y la creación de oportunidades de empleo e ingresos, de contribuir a la reparación de las víctimas de la violencia y al fortalecimiento del tejido social en San Juan del Cesar.

Ese es el gran desafío del actual alcalde del municipio y su equipo de gobierno, posicionar a San Juan como uno de los destinos turísticos más seguro del departamento de La Guajira.

Para lograrlo deberán asumir retos muy importantes, entre ellos, dotar al municipio en su zona urbana y rural de una infraestructura de bienes y servicios públicos más adecuada para el despegue competitivo. Deberá priorizarse una mejor calidad y eficiencia de la oferta de los servicios públicos de agua, aseo, alcantarillado y alumbrado público en el área urbana y rural, la recuperación del espacio público y el control y regulación de la movilidad en la cabecera municipal.

Además, estamos en la era del acceso al agua y a

la conectividad territorial. Las comunidades rurales requieren el abastecimiento de agua para el mínimo vital y la conectividad de sus territorios con la red terciaria y por las tecnologías de la información y las comunicaciones para ampliar la cobertura móvil digital.

Para el progreso y el desarrollo del siglo XXI, San Juan necesita estar conectado, esa es una verdad de a puños, se requiere conectar los centros de producción con los centros de consumo para tener venta a la fija de los excedentes del autoconsumo de la producción. Pero no solamente se deben invertir los esfuerzos en obras de infraestructura como municipio Pdet, Zomac, Pueblo que Enamora y municipio fronterizo con potencialidades para la economía naranja.

También se deben hacer ingentes esfuerzos desde la institucionalidad local, para invertir importantes esfuerzos y recursos en el desarrollo de la sociedad del conocimiento, o sea, en la educación, y también en la salud para cerrar brechas con la media nacional. Es pertinente hoy, rescatar la cultura ciudadana, el civismo y el altruismo, junto con el sentido de pertenencia y la cultura, que nos hizo un pueblo grande y señorial.

Es decir, aquí no se puede escatimar esfuerzos, para aprovechar la oportunidad que nos da Fontur y Mincomercio al declarar a San Juan como municipio que enamora, para convertirlo en un municipio seguro y realmente turístico, dadas sus potencialidades naturales y culturales, que nos hacen diferentes a nivel país.

El martes 9 de abril, una fecha de mucha sensibilidad histórica para Colombia, los gobernadores, alcaldes, diputados y concejales, llegaron a sus primeros 100 días de funciones. Tiempo que parece apagar las esperanzas depositadas de muchos electores en las urnas. La gente se encuentra a la espera del cumplimiento de un ritual, que se ha hecho costumbre desde que, en este país, se establecieron las elecciones de alcaldes y gobernadores.

La espera ya es larga. Ojalá y no se convierta en un espectáculo con corte circense, como hoy han quedado los rendimientos de cuentas, en donde

montan suntuosos escenarios, utilizan toda la tecnología moderna, y al final, nadie realmente logra entender lo que los funcionarios elegidos popularmente, le quieren hacer creer a la comunidad.

Eso ocurre con los famosos 100 días, en donde alcaldes, gobernadores y muchas veces concejales y diputados, entregan un informe en donde aparece una maraña de palabras bien hilvanadas que dista mucho de la realidad de lo que los ciudadanos ven en las calles.

Parece que el resultado no es halagüeño. Existe un contraste profundo, entre lo que se prometió y lo que

se viene haciendo. La gente entiende que apenas son 100 de los 1.460 días que contemplan los 4 años que encierran el periodo constitucional de los funcionarios elegidos popularmente. Nadie espera que en este corto periodo se hayan podido ejecutar obras portentosas y se puedan resolver los graves problemas que arrastran estas regiones. Pero lo que sí se espera es un cambio de actitud de los nuevos mandatarios, algunos de ellos, imbuidos en un hilillo de poder y un cuadro de prepotencia muy diferente a los que recorrieron calles, barrios y veredas apartadas en busca del favor electoral.

Los alcaldes y concejales en La Guajira se han distraído en otras cosas, como por ejemplo, elegir un personero acorde a sus exigencias. Revisar cuánto dejaron en tesorería sus antecesores. Viajar a cualquier evento, aunque no le genere muchas cosas a su municipio. Es el ritual de cada cuatro años, cuando llegan los nuevos gobernantes, en donde muchas organizaciones quieren capacitar a quienes deben estar preparados para administrar la cosa pública.

Caso diferente muestra el gobernador Jairo Aguilar Deluque, quien ya tiene relevancia en su gestión a nivel nacional, en donde se

ha convertido en el vocero de la Auapa, una especie de organización que aglutina a los gobernadores del país. Se ubica entre los ocho mejores a nivel nacional, y el tercero, en el Caribe colombiano.

Creemos que para bien del Departamento y los municipios, todos los funcionarios van a recomponer el camino. La sociedad guajira lo requiere con mucha urgencia. El malestar social ha generado casi 90 bloqueos a carreteras y tomas a edificaciones públicas, que ponen en duda nuestra viabilidad para ejecutar grandes proyectos de desarrollo.

## ¿Qué ha pasado con los 100 días?

Por Luis Hernán Tabares Agudelo



lhernanta@gmail.com

Afirmar que no existe conflicto armado en Colombia en la actualidad sería inexacto. Aunque el país ha hecho importantes avances, especialmente con el acuerdo de paz firmado con las Farc, esta guerrilla es solo un eslabón de una larga cadena y aún persisten múltiples desafíos.

Desde hace décadas, Colombia ha sido escenario de uno prolongado que ha dejado cicatrices profundas en el tejido social de sus habitantes. No obstante, a pesar de la intensidad y la crueldad de la violen-

cia, la sociedad colombiana ha manifestado una notable resiliencia, utilizando la memoria como un instrumento de resistencia y demanda de justicia.

No obstante, la mayoría de los colombianos no conocemos ni entendemos el dolor que han sufrido los habitantes de la Colombia profunda durante tantas épocas de violencia. Por eso, muchas veces decimos que tenemos la democracia más vieja del continente, la de más estabilidad, pero resulta que persiste un viejo y violento conflicto armado. Eso es un contraste total porque la democracia se basa en el reconocimiento de la diferencia y la guerra es la negación de la diferencia.

Las cifras son devastadoras. Se observa que, en los últimos 60 años, aproximadamente 220.000 personas han perdido la vida, cerca de 5.700.000 han sido desplazadas; 25.000 desaparecidos; 27.000 secuestrados; 10.000 víctimas de minas antipersonal; 1.892 masacres; 95 atentados con bombas; y 6.000 niños reclutados.

Estos números no solo reflejan la magnitud del sufrimiento, sino que también resaltan la urgencia de comprender y abordar las raíces y consecuencias de este conflicto. Son cifras aterradoras que a toda la sociedad colombiana la debe sorprender. Es la mayor catástrofe humanitaria en cien años. Y, una carnicería contra la

población civil.

Es crucial destacar cómo el conflicto ha sido frecuentemente invisibilizado. Este fenómeno, alimentado por una violencia que ocurre lejos de las principales ciudades, ha sido exacerbado por una cobertura mediática insuficiente y, en muchos casos, una indiferencia generalizada. Esta invisibilidad ha dificultado la consecución de la paz, pues la sociedad no puede aspirar a resolver un problema que no se reconoce plenamente. Por eso los ciudadanos hablan fácilmente de perdonar sin conocer la desgarradora historia de las víctimas en la zona rural.

Contrariamente a la indiferencia, la memoria emerge como una forma

de resistencia cultural y social. Los testimonios de las víctimas y las iniciativas para preservarla son actos de rebeldía contra el olvido y la impunidad. En este contexto, no solo sirve para recordar a los que sufrieron, sino también como un llamado a la acción para prevenir futuras atrocidades.

Pero, a pesar de los esfuerzos de paz, el conflicto en Colombia persiste, mutando en formas que continúan desafiando la cohesión social. Los actores armados han adaptado sus estrategias, intensificando un ciclo de violencia que parece autoperpetuarse a través de nuevas generaciones de disidentes y métodos de lucha.

## La memoria como resistencia para nunca olvidar

Por Hernán Baquero Bracho



h1baquero@hotmail.com

Para que Villanueva vuelva a resurgir en su desarrollo y economía, debe girar en 5 ejes temáticos engranados entre sí y que reflejen hacia el futuro un Plan de Desarrollo viable y sostenible a un ritmo acompasado, para recuperar el tiempo perdido por las malas planificaciones de administraciones que dirigieron el municipio, más con ensayos que con proyección de crecimien-

to en el tiempo, sin visión, llevaron a Villanueva a ser un municipio sin norte y pareciera que la brújula de su desarrollo se hubiera perdido en las marañas o en las telarañas de la corrupción y de la mediocridad; afirmación en la que creo contar con la opinión pública en general de mi pueblo y la asertividad de lo que quiero analizar y quiero expresarles a todos mis lectores.

La administración de Luis Alberto Baquero Daza fue muy eficiente en los indicadores de gestión y dejó al municipio en los mejores

puestos a nivel departamental y nacional, contrario a la administración de 'Beto' Barros, que la dejó en los últimos lugares en todos los órdenes, inclusive, el municipio fue castigado hasta en el manejo de las regalías ¡Qué desastre! Y eso, dejándole el exalcalde "Beto" Baquero, obras adjudicadas por más de \$ 15 mil millones, y de las que se apropió como si fueran de él, llegando al máximo del descaro, de cambiarle el nombre de la urbanización "Villa Lucila", por otro nombre, cuando esta obra no fue gestionada por él.

Lo que sí hizo "Beto" Baquero, fue complementar un buen Plan de Desarrollo, y haciendo equipo con Findeter y DNP. Uno de los grandes logros con Findeter fue convertir a Villanueva en una ciudad emblemática, donde el Ministerio de Hacienda da su aval de planificación a 15 años para el desarrollo de este municipio; este es un documento público, que debió ser la base de los Programas de Gobierno de los siguientes gobernantes, pero 'Beto' Barros lo tiró por la borda y le importó un carajo su implementa-

ción.

Para mí fue un gran éxito del exalcalde 'Beto' Baquero, que se debe utilizar como elemento fundamental en la sostenibilidad para el desarrollo de los próximos años.

Los 5 ejes temáticos en que Villanueva debe encauzarse para tener un ritmo de desarrollo y un crecimiento económico sostenible son: eje social, productivo, ambiental, financiero y el político-administrativo; solo en ese orden podemos ir saliendo de los puntos críticos del subdesarrollo.

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza

gerenciacomercial@diariodelnorte.net

Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial

La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net

Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina

Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

## Busca lograr el PAE universal para garantizar tres raciones diarias

# Gobernador articula esfuerzos con las Naciones Unidas para protección a la infancia y adolescencia

Por Betty Martínez Fajardo

El Gobierno departamental de La Guajira, encamina sus acciones alrededor de la oferta que ofrece las Naciones Unidas para aunar esfuerzos en los temas de protección a la infancia y adolescencia, que tiene ver con alimentación escolar, acceso al agua potable, salud y educación.

Para ello sostuvo un encuentro institucional con Tania Chapuisat, representante de Unicef, en las que se definieron nuevas estrategias para el recaudo de fondos que les permita en estos cuatro años de gobierno un avance significativo en mejorar la calidad de vida de la niñez y los adolescentes.

“Estamos trabajando en las políticas públicas con el objetivo de mitigar y mejorar las condiciones de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en las escuelas, promoviendo proyectos de agua en educación, protección y nutrición a la vulnerabilidad y saneamiento básico”, explicó.

El mandatario dijo que inicialmente se trabajará con Unicef en el mejoramiento de la infraestructura etnoeducativa, educativa y baterías sanitarias en las comunidades donde actualmente se implementan los centros de abastecimiento de agua, además con el Plan Mundial de Alimentos la oferta de alimentación escolar y con la FAO, las granjas agrícolas.

“El gran anhelo que tengo en estos cuatro años de gobierno es lograr el PAE universal para garantizar las tres raciones diarias y las dos meriendas a nuestros niños, que nos vale alrededor de ciento ochenta mil millones de pesos”, dijo.

Precisó que la administración ejecuta el programa de alimentación escolar con el PMA, a quienes también han solicitado ayuda con todos sus cooperantes internacionales igual que Unicef para llegar a ese monto con el apoyo también del Gobierno nacional.

Expresó que en cada uno de los sistemas de agua se encuentran escuelas en mal estado, o las de barro que no funcionan, por lo que Unicef entra a brindar apoyo a lo que suma el sistema de conectividad y de aulas inteligentes.

El mandatario de los guajiros, Jairo Aguilar Deluque, sostuvo que también se trabajará de manera articulada con el Instituto Colombiano de Bienestar Fa-



El mandatario Jairo Aguilar Deluque, reiteró que toda la política de su administración está volcada al tema de infancia.

Foto referencia



Foto referencia



Se trabaja en políticas públicas para mitigar y mejorar las condiciones de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

miliar, Icbf, sobre algunas situaciones como el de los niños que se ubican sobre las vías, en un proyecto que viene de la administración anterior al cual se le hicieron algunos ajustes.

“Debemos avanzar en ese tema, siempre con el acompañamiento del Icbf, para que esos menores regresen al aula escolar”, dijo.

Agregó que si logra el

PAE universal se reducirá la desnutrición de manera significativa en el departamento, asociado a garantizar el derecho al agua potable.

“Todo el trabajo de los centros de abastecimiento de agua lo estamos trabajando con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar porque van a construir 56 centros de recupe-

ración nutricional”, dijo.

Precisó que le ha solicitado a la directora nacional, Astrid Cáceres, que esos centros de recuperación nutricional se construyan al lado donde se encuentren funcionando los centros de abastecimiento de agua para poder mejorar en la oferta.

“En la medida que vayan a buscar agua entonces los papás lleven a los niños a los centros de recuperación nutricional, especialmente en los puntos rojos identificados por el Ministerio de Salud ubicados en el departamento”, aseveró.

El mandatario reiteró que toda la política de su administración está volcada al tema de infancia.

“El tema de agua para recuperación nutricional, el de granjas agrícolas para lograr la soberanía alimentaria, el de infraestructura educativa a través de regalías para fortalecer los es-

pacios de manera conjunta con el sector privado que se viene trabajando con Ecopetrol y con el grupo Aval, lo que significa que toda la política pública está volcada al tema de infancia”, precisó.

### Unicef

“Gracias por una reunión super interesante, y con estrategias concretas que esperamos lograr juntos con la gobernación para atender las necesidades de los niños en las propias comunidades”, expresó Tania Chapuisat, representante de Unicef en Colombia.

Agregó que en el encuentro se dialogó sobre potenciar el trabajo en las escuelas, pero también temas de nutrición y de saneamiento básico.

“Fue realmente el primero de muchas reuniones y nos unimos a todas estas iniciativas integral para trabajar con las Naciones Unidas”, expresó.

De acuerdo con cifras que maneja Unicef:

Cerca de 7 millones de niños, niñas y adolescentes en Colombia, por su condición económica, no tienen garantizados sus derechos de manera integral.

El 82% de cada 100 delitos sexuales que suceden en Colombia tiene como víctimas a los niños, niñas y adolescentes.

La mitad de ellos podrían abandonar el colegio sin culminar su bachillerato, afectando gravemente su proyecto de vida y posibilidades de desarrollo y productividad.

El bajo nivel educativo de las madres de más del 66% de los niños, niñas y adolescentes en el país, es una trampa que perpetúa los niveles de pobreza y afectaciones a sus derechos.



# Sabías qué...

En 2017, la **Sentencia T-302** declaró el estado de cosas inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas wayuu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao del departamento de La Guajira.

**Conoce la Sentencia T-302 de 2017 y los autos relacionados**

Escaneando este QR



o visitando la página web  
**[www.uniguajira.edu.co](http://www.uniguajira.edu.co)**

Disponible en  
**español y wayuunaiki**

# UN COMPROMISO CON EL AIRE EN LA GUAJIRA

Cerrejón cuenta con una de las redes de monitoreo de calidad del aire más grande del país.

**17 estaciones** ubicadas alrededor de las operaciones, junto a veedores ambientales pertenecientes a comunidades vecinas, realizan estricto seguimiento al cumplimiento de la normatividad exigida y aseguran la efectividad de las medidas tomadas.

**#SomosNaturaleza**

Un municipio que se proyecta como uno de los mejores de La Guajira y Colombia

## 100 días de gobierno del alcalde de La Jagua del Pilar, José Amiro Morón

**D**urante estos primeros 100 días de gobierno de la alcaldía municipal de La Jagua del Pilar, bajo el liderazgo del Dr José Amiro Morón Núñez, quien ha venido realizando un proceso de alistamiento institucional permitiendo de manera ágil y segura, avanzar en este periodo de transición e iniciar con acciones concretas que dan respuesta a las más representativas necesidades de la comunidad.

En las instalaciones del Centro de Desarrollo Empresarial, se llevó a cabo con asistencia de líderes y representación de todos los sectores de la comunidad la entrega del Informe de Gestión de los primeros 100 días del alcalde José Amiro "El Macho" Morón, donde junto a su equipo de gobierno y acompañado de la primera dama y gestora social, Elvira Elena Ortiz Ustariz, hizo un balance con logros, gestiones y proyección de la administración que se describen a continuación:

### Sector Económico:

- Inició la reorganización institucional con el propósito de crear la Comisaría de Familia y su grupo interdisciplinario, la Secretaría de Desarrollo Económico, la cual estaría encargada de la transformación productiva del Municipio.

- Se inició una política de recaudo de impuestos que le proporcione fortalecimiento a la finanzas municipales para beneficio de la comunidad.

- Mantener la transferencia de subsidios a la tarifa de los servicios públicos domiciliarios y la posibilidad de poder contar con un contrato de operación y gestión de los servicios de acueducto y alcantarillado.

- Realizar brigadas de oferta institucional integral en la zona rural, reconociéndola como polo de desarrollo del municipio.

- De manera integral se han adelantado actividades para el mantenimiento del orden público y generación de espacios de buena convivencia.

- Se han reconocido el papel fundamental de las Juntas de Acción Comunal, hemos adelantado el acompañamiento y fortalecimiento de estas instancias de desarrollo comunitario.

- Se sigue avanzando con la optimización del sistema de acueducto de la zona urbana.

- Se ha logrado la viabilización y próxima suscripción de un convenio con



Findeter y el Ministerio del Interior para la construcción del Centro de Convivencia del corregimiento de El Plan.

- Se encuentra en un 95% la consultoría con Esepgua, para la construcción de un nuevo acueducto rural, que beneficia al corregimiento de El Plan y las veredas de Berlín, El Piñal y Sierra Montaña, al igual que el proyecto para ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales (Laguna de Oxidación).

- Se encuentra en la formulación el proyecto para la adquisición del carro compactador de recolección de residuos sólidos en cofinanciación con Esepgua.

- Se encuentra viabilizado el proyecto de adecuación y mejoramiento de las instalaciones de la casa comunal en el corregimiento de El Plan.

- Fue escogido el Municipio de La Jagua del Pilar, como piloto para proyectos de energías alternativas, asimismo se encuentra el proceso de formulación del proyecto con el apoyo decidido de la Gobernación de La Guajira y el Ministerio de Minas y Energía.

- Se encuentra en etapa de formulación el proyecto de Construcción del Centro Administrativo Integral de El Plan "CaiPlan".

- Se ha avanzado significativamente en el proyecto de dotación del parque automotor a la E.S.E Donaldo Saúl Morón Manjarrez.

### En la parte ambiental:

- Se han atendido y fortalecido la presencia institucional en temas relacionados con la gestión del riesgo municipal.

- Realización de jornadas de recolección de residuos sólidos e instalación de puntos ecológicos y jornada de seguimiento y recuperación de fuentes hídricas.

### En el sector salud:

- En marcha actividades relacionadas con vacunación, seguimiento epidemiológico, entre otros, que permiten el acceso de manera eficiente a los servicios de salud.

- Se encuentran listos los proyectos de construcción de la segunda etapa del Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez y el Centro de Salud de El Plan.

### En el área educativa:

- Se garantizó el acceso a los servicios de alimentación y transporte escolar de los estudiantes de las instituciones educativas al igual que el apoyo en especie a través de la entrega de kits escolares a toda la comunidad estudiantil en zona urbana y rural.

- Se inició una estrategia que permita mejorar la calidad del servicio de la educación en el Municipio, mediante la potencialización de saberes, que se traduzcan en un adecuado desempeño de resultados de las pruebas saber 2024 con estudiantes de los grados 10 y 11 de la I.E. Anaurio Manjarrez.

- Ante el Ministerio de



Relaciones Exteriores, se gestionó el proyecto de mejoramiento de infraestructura educativa de la escuela del corregimiento de El Plan.

- Se ha avanzado en la formulación del proyecto de adecuación y mantenimiento de las escuelas de El Piñal, Berlín y Sierra Montaña.

En el sector de mujer, infancia y adolescencia hemos avanzado en las siguientes gestiones:

- Activación de la Ruta 25 de la versión Brújula 2024 Ruta de la Niñez Jaguera. Esta estrategia con el fin de atender y mejorar la calidad de vida de la infancia y adolescencia en el municipio.

- Se realizaron diversas actividades de exaltación, reivindicación y reconocimiento integral a la mujer como eje fundamental de la sociedad.

- Hemos actualizado el registro de información en bases de datos del Sisben.

### Administrativamente:

- Se logró la afiliación del municipio de la Jagua del Pilar en la Asociación de Primeras Damas de Colombia Asodamas, logrando ser miembro de la Comisión de proyectos especiales y gestión empresarial.

- Se inició de manera participativa la construcción del Plan de Desarrollo La Jagua del Pilar, Gestión con Resultados 2024 - 2027.

- El alcalde fue escogido como representante de los alcaldes ante el Órgano Colegiado de Administración y decisión Ocad Regional, al igual que representante ante la asamblea corporativa de Corpoguajira.

### A nivel turístico, cultural y deportivo:

- Se iniciaron actividades de construcción de la plazoleta turística en el corregimiento de El Plan.

- Se realizó el apoyo a las manifestaciones culturales, como activo intangible mediante el apoyo para la realización de los Carnavales 2024.

- Se realizaron actividades deportivas y recreativas que proporcionan estilos de vida saludables.

- Se ha avanzado en el alistamiento del proyecto de la segunda etapa del complejo deportivo en la zona urbana, al igual que la construcción de la cancha de fútbol del corregimiento de El Plan.

### Vías y vivienda:

- Se inició el mejoramiento vial en la vereda Sierra Montaña.

- Se ha avanzado con la construcción de viviendas en sitio propio

- Se ha continuado con las obras de mejoramiento urbano y malla vial en el corregimiento de El Plan.

- Se inició el alistamiento del proyecto de mejoramiento de vivienda rural y urbano, en aras de mejorar el déficit cualitativo de vivienda en el Municipio.

- Se encuentra en proceso de viabilización ante el Instituto Nacional de Vías Inviás, los proyectos para construcción de la segunda etapa de la vía Sierra Montaña (Aprox. 4.5 kilómetros); al igual que el proyecto de construcción de la vía San José con una longitud de 4 kilómetros.

- Se encuentra la formulación del Proyecto de construcción de vivienda en sitio propio en el corregimiento de El Plan y en la zona urbana.

Toda esta gestión, avances y logros fueron socializados al detalle, por el señor alcalde y sus secretarios de despacho, para finalizar con la primera dama y Gestora Social, Elvira Elena Ortiz Ustariz, quien mostró como fortalecer los procesos sociales en el municipio, para favorecer a la población más vulnerable, con atención y empatía.

100 días es poco tiempo, pero se continúa trabajando cada día por una gestión con resultados para la Jagua del Pilar, un municipio que se proyecta como uno de los mejores municipios de La Guajira y Colombia.

Se reafirma compromiso de escuchar a todos los sectores

# Gestión del Riesgo retoma mesas técnicas con voceros de las comunidades wayuú en La Guajira

En diálogo con los voceros y líderes de las comunidades wayuú en el departamento de La Guajira, el subdirector (e) para el Manejo de Desastres de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Luis Carlos Barreto Gantiva, concertó la metodología para verificar el cumplimiento de las acciones realizadas en la región.

El ingeniero Barreto Gantiva afirmó: “Por directrices del director general, Carlos Carrillo, me trasladé al Batallón de Infantería Mecanizada de Cartagena en La Guajira, con el objetivo de trabajar en la reconstrucción de la confianza de ustedes en nuestra entidad. Vamos a recopilar la información de las gestiones realizadas en el plan provisional para cumplir con el auto 1290 de la Sentencia T-302 de 2017”.

Añadió además que: ‘Nuestro compromiso es

### DESTACADO

*La Ungrd destacó su compromiso de escuchar a todas las comunidades del país y de tomar las acciones necesarias para prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentar las emergencias.*



realizar un trabajo técnico y detallado para mostrar todo lo que se ha hecho y llevar a cabo lo que aún falta. No permitiremos más engaños para el Departamento. En nuestras manos está ordenar de manera articulada las acciones para cumplir con ustedes, los guajiros, y el país entero”.

Durante esta reunión, solicitada por los líderes comunitarios, se acordó la realización de tres mesas técnicas con los siguientes objetivos:

La revisión de actas para el avance y seguimiento del plan provisional, el desarro-



Explica Luis Carlos Barreto, que el compromiso es realizar un trabajo técnico detallado para llevar a cabo lo que aún falta.

llo del plan estructural de agua y la implementación de acciones de respuesta para enfrentar el Fenómeno de El Niño.

La Ungrd destacó que de esta manera reafirma su compromiso de escuchar a todas las comunidades del país y de tomar las acciones necesarias para prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentar las emergencias.

VISITANOS  
 @DiarioDelNorte  
 @DiarioDelNorte  
 @diario.delnorte

**DEPORTIVO RIOHACHA**  
*Gran*  
**CONVOCATORIA**  
**CAMPEONATO NACIONAL**  
**Primera C**  
 JUGADORES DE 15 A 22 AÑOS  
**ABRIL 16-17-18**  
**HORA 8:00 AM**  
**ESTADIO FEDERICO SERRANO SOTO**  
 INFORMES E INSCRIPCIONES  
 3103219184  
 3146586202  
 3002077019  
 PATROCINIO DE  
**El Manantial**  
 AVAL DE

## Ejército Nacional participa en jornada de limpieza de las playas en Dibulla

El Ejército Nacional se unió activamente a una jornada ambiental llevada a cabo en el municipio de Dibulla.

Una iniciativa concentrada específicamente en el área de la desembocadura del río Palomino hacia las playas de esta turística localidad de La Guajira.

La jornada, que tuvo como objetivo principal la recolección de residuos y la sensibilización sobre la importancia del cuidado y protección de las fuentes hídricas, contó con la activa participación del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N° 1, el Batallón de Infantería Mecanizada N°6 Cartagena y el Batallón de Ingenieros de Atención y Prevención de Desastres N°81.

Esta actividad fue posible gracias a la colaboración entre el equipo ‘Fe en Colombia’ del Ejército Nacional, la Alcaldía de Dibulla, Corpogujira, la Corporación Preservar, y la Fundación

Palomino Divino.

La sinergia entre estas organizaciones permitió la ejecución exitosa de esta actividad, donde se recolectaron alrededor de 300 kilos de residuos sólidos, acciones que contribuyen a mitigar el impacto ambiental y promover la conciencia ecológica en la comunidad.

El Ejército Nacional destacó que continuará entrelazando alianzas para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, reiteró que con estas jornadas reafirman su compromiso con la preservación de los recursos naturales y la promoción del turismo ecológico en la Región Caribe colombiana.



La sinergia entre estas organizaciones permitió la recolección de alrededor de 300 kilos de residuos sólidos.



Los turistas disfrutaron de expresiones culturales ofrecida por el pueblo wayuú, a través de muestras de artesanías y platos típicos de la gastronomía local.

Desembarcaron 100 pasajeros de distintas nacionalidades

## Continúa el arribo de cruceros en la Alta Guajira: Visita del Island Sky de bandera de Bahamas

La Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar de la Dirección General Marítima (Dimar) recibió el crucero turístico Island Sky, de bandera de Bahamas que arribó a las playas del Cabo de La Vela, en La Guajira. El segundo internacional que ha llegado en lo corrido del año.

De la embarcación internacional proveniente de Santa Marta y con destino a la isla de Curazao, desembarcaron 100 pasajeros de distintas nacionalidades

quienes disfrutaron de las expresiones culturales que les ofreció el pueblo indígena wayuú, a través de muestras de artesanías hechas a mano y platos típicos de la gastronomía local.

Durante la estancia en La Guajira, visitaron la población y recorrieron las playas el Pílon de Azúcar y Arcoiris.

En un trabajo articulado con el personal de Guardacostas de la Armada de Colombia, Ejército Nacional de Colombia y personal de Mi-

### DESTACADO

*La llegada de los cruceros es un trabajo coordinado de las autoridades de La Guajira, entre ellas, la Alcaldía de Uribia, Fontur, y el sector privado, con el apoyo de la Dirección General Marítima.*

gración Colombia, se verificó la documentación de los turistas, la tripulación y los certificados de la embarcación y se efectuó el acompañamiento, con el objetivo de coordinar la ruta marítima y la seguridad en las maniobras del crucero en el mar.

La llegada de los cruceros es un trabajo coordinado de las autoridades del departamento de La Guajira, entre ellas, la Alcaldía de Uribia, el Fondo Nacional de Turismo (Fontur), y el sector privado, con el apo-

yo de la Dirección General Marítima, que contribuye a fortalecer el turismo y el desarrollo económico de la Alta Guajira.

La Autoridad Marítima Colombiana reitera que continuará trabajando para garantizar la seguridad de los cruceros y demás embarcaciones que llegan al país, implementando dispositivos de inspección, monitoreo y verificación que permitan prevenir emergencias y proteger la vida humana en los mares y ríos.

## Carrotranques adquiridos para La Guajira tienen problemas de diseño y otros defectos

El director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, Carlos Carrillo, encontró irregularidades en varios de los carrotranques, según datos arrojados por una auditoría externa para evaluar los vehículos adquiridos para La Guajira.

Esto como consecuencia de las denuncias conocidas por presuntas irregularidades en la compra. Además de la adjudicación de un contrato de más de 46 mil millones de pesos a una empresa de capital de tan solo \$50 millones.

Según las investigaciones adelantadas por varios organismos de control, todo apunta a posibles sobre costos que podrían ascender a los 20 mil millones de pesos.

El nuevo director de esta entidad, Carlos Carrillo, se ha puesto al frente de la gestión ante estas revelaciones.

Carrillo desde su cuenta de X reveló en las últimas horas, nuevos hallazgos de presuntos defectos en los carrotranques: “Contratamos una auditoría externa para evaluarlos de cara a los procesos legales, pero acá les comparto algunas cosas que noté en la inspección visual de hace unos días”.

En total hay 80 carrotranques parqueados en La Guajira, 40 de 16.000 litros y 40 de 7.000 litros.

20 de los pequeños se encuentran en un parqueadero privado en Riohacha. Los otros 20 se encuentran en el

Batallón Cartagena, también en la capital guajira.

Carrillo precisó que los 40 carrotranques grandes, los de \$1.170 millones, son camiones DAF Trucks NV nuevos, los tanques fueron fabricados por tres distintos proveedores: Romarco (9), Incoltanques (10) y la desconocida Servithomas (21)».

También manifestó: “Los Romarco están correctamente diseñados, más allá del precio astronómico, son unidades funcionales que lamentablemente siguen detenidas por las chambonadas de Olmedo y compañía”, aseguró el director de la Ungrd.

### Estado de los vehículos

El director de la Ungrd reconoció que parte de los carrotranques se encuentran en buenas condiciones. “Las luces traseras están dispuestas en la forma correcta, los guardabarros muy bien fabricados, etc. En conclusión son unos excelentes equipos”.

“El tanque, que cargado pesa más de 15 toneladas está montado a lo largo de todo el chasis del camión, tiene amortiguadores y una lámina completa de politetrafluoroetileno (Ptfe), vulgarmente conocido como teflón, un polímero autolubricado de gran resistencia”, expresó Carrillo.

Sin embargo, “los de Incoltanques son bastante más mediocres, no tienen

las luces originales del camión Daf, la motobomba oculta la luz reversa, entre otros problemas de diseño”.

Continuó diciendo Carlos Carrillo, “los campeones de la chapuza son los Servithomas, 21 en total. Varios de estos tanques con apenas unos pocos días de uso ya colapsaron”.

El alto funcionario agregó que, “a diferencia de los Romarco, estos tanques no tienen teflón, en su lugar tienen bloques de madera pintada, materiales de menor calidad y una evidente deficiencia en su factura”.

Remató diciendo Carlos Carrillo: “Es realmente preocupante la diferencia en la factura de los tanques. ¿Cómo productos tan distintos se adquirieron al mismo precio? ¿Nadie en la Ungrd se dio cuenta de esto al momento de recibirlos?”



El director de la Ungrd, Carlos Carrillo, desde su cuenta de X reveló en las últimas horas, nuevos hallazgos de presuntos defectos en los carrotranques.

Se encontraba recluida en el Instituto Cardiovascular del Cesar

## Falleció la abuela materna del reconocido cantante urumitero Silvestre Dangond

Falleció en una clínica de Valledupar Ana Teresa Rojas, la abuela materna del reconocido cantante Silvestre Dangond Corrales.

Ana Teresa, quien contaba con 97 años de edad, murió la mañana del sábado 13 de abril, en el Instituto Cardiovascular del Cesar.

Silvestre Dangond a través de sus redes sociales confirmó la muerte de su abuela.

“La crianza de mis abuelos. Hoy se abrazan en el más allá y yo los abrazaré después. Descansa mi vieja Ana”, posteo el cantante urumitero.

Manifestó su profundo pesar con este mensaje y un emotivo fragmento del video de su canción



Silvestre confirmó en sus redes la muerte de su abuela.



Ana Teresa Rojas y su esposo fueron esenciales en la crianza del artista en el municipio de Urumita, su tierra natal.

‘Si yo supiera’, rodado en Urumita, en donde ambos abuelos de Silvestre, ahora fallecidos, Ana Teresa Rojas y Héctor Guillermo Corrales, quien murió en julio de 2021, hacen una

aparición especial.

Ana Teresa Rojas era madre de Delis Corrales, progenitora de Silvestre y una figura esencial en la crianza del artista en Urumita, su tierra natal.

## En Bogotá murió la exgestora social de La Jagua del Pilar, Inmaculada Daza Medina

La comunidad de La Jagua del Pilar, en el sur del departamento de La Guajira, recibió con profunda tristeza la noticia del fallecimiento de la exgestora social de esta localidad, Inmaculada Daza Medina, hecho ocurrido al parecer a causa de un paro respiratorio en la ciudad de Bogotá.

Daza Medina, quien fue esposa del exalcalde de La Jagua del Pilar, José Augusto Manjarrez Mendoza, durante el período 2008-2011, se destacó por su excelente labor como gestora social, donde se rodeó de toda la población, especial-

mente del adulto mayor y la niñez, dejando un legado de capacidad, amor y un fuerte vínculo familiar entre la población jagüera.

Inmaculada Daza Medina, nacida en el municipio de Fonseca, era conocida cariñosamente entre sus amigos y allegados como ‘Lala’.

Estaba casada con José Augusto Manjarrez Mendoza, con quien tuvo tres hijos: Juan José, Diana Paola y José Javier Manjarrez Daza, este último fallecido en un trágico accidente en el norte del departamento de La Guajira.

Inmaculada Daza Medi-



Inmaculada Daza Medina dejó un legado de capacidad, amor y un fuerte vínculo familiar entre la población jagüera.

### DESTACADO

*El deceso de Inmaculada Daza deja un gran vacío en la comunidad jagüera, que la recuerda con cariño por su entrega y compromiso con el bienestar de la comunidad.*

na era cuñada del reconocido compositor vallenato y presidente de Sayco, Rafael Manjarrez Mendoza. Su deceso deja un gran vacío en la comunidad jagüera, que la recuerda con cariño y admiración por su entrega y compromiso con el bienestar de la comunidad.



Cumpleaños de Rubén Gutiérrez Loaiza

Disfrutando de una excelente salud y la agradable compañía de sus hijos, nietos, bisnietos y amigos, celebró en Carraipía su cumpleaños 86 el señor Rubén Gutiérrez Loaiza. El jefe de los Gutiérrez dijo estar muy feliz y agradeció a todos.

## El 57° Festival de la Leyenda Vallenata superó los inscritos en distintas categorías con respecto a 2023

El balance de las inscripciones para el 57° Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al cantante Iván Francisco Villazón Aponte, arrojó una respuesta positiva por parte de los concursantes en las distintas categorías, provenientes de distintos departamentos y del exterior, lo cual indica el cumplimiento en la labor de conservación y promoción del vallenato raizal por parte de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata.

El registro oficial es el siguiente, indicando que se superaron los inscritos en las distintas categorías con respecto al año anterior.

Acordeón Profesional: 60  
Acordeonera Mayor: 10  
Acordeón Aficionado: 87  
Acordeón Juvenil: 30  
Acordeón Infantil: 33

Acordeonera Menor: 13  
Piquería Mayor: 68  
Piquería Menor: 7  
Canción Vallenata Inédita: 260 (Paseos, 156; Merengues, 57; Sones, 29 y Puyas, 18).

Piloneras, 197 grupos. (Mayores, 138; Juveniles, 36 e Infantiles, 23).

Al respecto el presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata Rodolfo Molina Araújo, anotó. “Agradecimientos a los concursantes de las distintas categorías por sumarse a la versión 57 del Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al maestro Iván Villazón. Esta tarea de conservación de las raíces del vallenato sigue siendo favorable, porque se ha venido trabajando de manera seria y con conocimiento de causa, teniendo como prin-

cipal plataforma al Festival de la Leyenda Vallenata”.

Respecto a las canciones que serán seleccionadas entre las 259 inscritas, la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata indica que en los próximos días estarán haciendo el respectivo anuncio, luego de cumplido el trabajo por el jurado que tendrá esa misión.



En los próximos días anunciarán las canciones.

Queda en Cartagena y cuenta con 40.146 paneles solares

# Ecopetrol entregó la primera granja solar en una refinería de Latinoamérica

Quedó finalizada la obra de la granja solar de la Refinería de Cartagena, construida por Ecopetrol, y que cuenta con una capacidad de 22,1 megavatios, los cuales podrán entregar hasta 34,4 millones de kilovatios hora anualmente, que equivale al consumo de 18.200 viviendas en Colombia.

La planta, la primera de Latinoamérica en una refinería, entrará en operación en dos fases: en la primera entrarán 4 megavatios y en la segunda la capacidad restante.

El eoparque contribuye a la reducción de emisiones



Estuvieron el presidente Gustavo Petro; presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa; y el MinMinas, Andrés Camacho.

de la refinería de Cartagena en cerca de 21 mil toneladas de CO2 por año, lo que equivale a que dejen de circular 5 millones 200 mil vehículos en Bogotá, durante 3 días.

Fue construida en un terreno de 19.9 hectáreas y cuenta con 40.146 paneles, que producirán energía que se incorporará a las operaciones de la refinería, sustituyendo la autogeneración con gas, en momentos en que el país enfrenta el fenómeno de El Niño.

En su construcción participaron 370 personas de la región Caribe, incluidas

185 mujeres (50% del total de personas contratadas), que en su mayoría se capacitaron en cursos sobre instalación de paneles solares y generación de energía fotovoltaica, apoyados por Ecopetrol.

En la finalización de las obras participaron, además del presidente Gustavo Petro, el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán; el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho Morales; la gerente encargada de la refinería, Edna Guerra Pacheco, autoridades departamentales y municipales.

## Seis EPS del país quieren transformarse en gestoras de salud

“Este es el camino. Que las EPS dejen de ser aseguradoras intermediarias y pasen a ser gestoras administrativas. Dejan de tener requisitos financieros y el paciente se vuelve el centro del sistema”.

Así lo manifestó el presidente Gustavo Petro en un mensaje publicado en su cuenta de la red social X sobre la declaración pública emitida por seis empresas promotoras de salud: Mutualser EPS, Coosalud, Salud Total, Capital Salud, EPS Familiar de Colombia y Cajacopi EPS.

“Nosotros reconocemos y hemos avanzado muchísimo en largas conversaciones con el Ministerio de Salud, con los senadores del Pacto Histórico, con los senadores de La U, en querer transformarnos en gestoras de salud y vida y que la reforma a la salud avance”, manifestó el vocero de este grupo de EPS.

### Claves del modelo de Salud para la Vida

El Gobierno reitera la importancia de seguir avanzando en la implementación del modelo de Salud para la Vida, preventivo, predictivo y resolutivo, orientado a mejorar el acceso a los servicios de salud y a garantizar el derecho fundamental a todas las personas en el territorio nacional, sin discriminación alguna.

### Ampliación de la cobertura

El modelo apunta a mejorar el acceso a los servi-

cios de salud, para que cada ciudadano tenga cerca a su lugar de residencia una institución de salud a la que acudir, sin restricciones.

### Política de trabajo digno

El modelo avanzará en una política integral de trabajo digno, decente y estable para el personal de la salud en todos sus niveles y áreas del conocimiento.

### Centros de Atención Primaria en Salud (Caps)

Los Caps son las instituciones de salud cercanas a la población y que se encargarán de su cuidado integral, a las que se accede sin barreras, resuelven la mayor cantidad de necesidades en salud, atienden en el lugar más adecuado y acompañan a lo largo de toda la vida.

### Red pública hospitalaria moderna

Propone recuperar, fortalecer y modernizar la red pública hospitalaria en todo el país, en particular en las zonas rurales y urbanas con baja cobertura de servicios de salud.

### Músculo financiero

El sistema de salud tiene los recursos para el financiamiento de los servicios de salud de toda la población, el pago oportuno a los hospitales y clínicas y el pago justo a los trabajadores.

### Acceso equitativo a medicamentos

Se busca generar estrategias de producción indus-

trial local de vacunas y otros biotecnológicos, medicamentos, insumos, dispositivos y tecnologías estratégicas

para el país.

### Manejo de los recursos

Todos los recursos del sis-

tema serán manejados por la Adres, que pagará directa y oportunamente a los hospitales y clínicas.

GASES DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P.											
Tarifas aplicables para el mes de abril 2024 a los Usuarios del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería											
Considerando que:											
1. Por medio de la Circular CREG 034 de 2017 la Comisión dispuso que las empresas distribuidoras podrán solicitar aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para los mercados existentes de su interés; que mediante la Resolución CREG 027 de 2018, modificada por la Resolución CREG 141 de 2018 se definieron los cargos de distribución para los usuarios residenciales y los cargos de distribución para los usuarios de uso diferente al residencial; y que mediante la resolución CREG 137 de 2013 estableció las fórmulas tarifarias generales para la prestación del servicio público domiciliario de distribución de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados:											
$\text{FORMULA CARGO VARIABLE} = \frac{Gm \ i.j. + Tm \ i.j.}{1 - p} + (Dm \ i.j. \times FPCm \ i.j.) + Cvm \ i.j. + Ccm \ i.j.$											
$\text{FORMULA CARGO FIJO} = Cfm \ i.j.$											
Dónde:											
J:	Comercializador										
I:	Mercado Relevante de Distribución										
m:	Mes de participación del Servicio										
Gm:	Costo promedio unitario en \$/m3 para compras de gas natural destinados a usuarios regulados, aplicable en el mes m										
Tm:	Costo promedio unitario en \$/m3 para el transporte de gas natural en el sistema nacional de transporte destinados a usuarios regulados, aplicable en el mes m										
p:	Porcentaje reconocido de pérdidas de gas en el Sistema Nacional de Transporte y Distribución										
Dm:	Componente variable del Cargo por Distribución, en \$/m3, por uso de la red aplicable en el mes m, correspondiente al rango j de consumo										
Ct:	Componente fijo del cargo por distribución, en \$/m3, por uso de la red aplicable en el mes m, correspondiente al rango j de consumo										
Cvm:	Componente variable del costo de comercialización del gas combustible por redes de tubería.										
Ccm:	Costo unitario correspondiente a la confiabilidad del servicio de gas combustible.										
2. La Resolución CREG 105 006 de 2023 la cual proroga la vigencia de las fórmulas de la Resolución CREG 003 de 2021 que establece los porcentajes, metodología de cálculo y vigencia de los subsidios a aplicar a los usuarios de los estratos 1 y 2. La Resolución CREG 015 de 1997 establece los porcentajes de contribución para los usuarios del servicio de gas combustible por red de tubería.											
3. La Resolución CREG 048 de 2020, modificada por la Resolución CREG 109 de 2020, establece la Opción Tarifaria Transitoria (OTT) aplicable a los usuarios regulados, la cual incide en el cálculo del cargo variable y en los subsidios de los usuarios estratos 1 y 2											
MERCADO RELEVANTE	Tipo de Usuario	RANGOS DE CONSUMO		CARGO VARIABLE					CARGO FIJO		
		Rangos	Consumo (m3)	Dmij X Fpc	Gmij	Tmij	P	C. Variable	C. Variable (OTT)	Cargo Fijo	
Principal *	Residencial			915,67	1.148,76	470,61	3,09%	2.586,63	2.945,60	3.224	
		1	0 - 1.000	724,00	1.148,76	470,61	3,09%	2.394,96		3.224	
	2	1.001 - 10.000	651,00	1.148,76	470,61	3,09%	2.321,96		3.224		
	3	10.001 - 25.000	611,00	1.148,76	470,61	3,09%	2.281,96		3.224		
	No Residencial	4	25.001 - 50.000	590,00	1.148,76	470,61	3,09%	2.260,96		3.224	
		5	50.001 - 100.000	443,00	1.148,76	470,61	3,09%	2.113,96		3.224	
6		100.001 - >100.001	360,00	1.148,76	470,61	3,09%	2.030,96		3.224		
Dibulla	Residencial			997,37	1.148,76	470,61	3,09%	2.668,33	3.004,86	3.224	
	No Residencial	1	0 - 25.000	487,00	1.148,76	470,61	3,09%	2.157,96		3.224	
2		25.001 - >25.001	426,00	1.148,76	470,61	3,09%	2.096,96		3.224		
Albania	Residencial			737,32	1.148,76	470,61	3,09%	2.408,28	2.582,38	3.224	
	No Residencial			676,00	1.148,76	470,61	3,09%	2.346,96		3.224	
Distracción	Residencial y No Residencial			450,36	1.148,76	470,61	3,09%	2.121,32	2.260,67	3.224	
La Jagua del Pilar	Residencial y No Residencial			405,52	1.148,76	470,61	3,09%	2.076,49	2.229,88	3.224	
MERCADO RELEVANTE	Resolucion CREG 027 y 141 de 2018				Resolucion CREG 048 y 109 de 2020				CONTRIBUCIONES		
	Meq (\$/m3)	Tarifa (\$/m3)	% Subsidio	Subsidio (\$/m3)	Meq (\$/m3)	Tarifa (\$/m3)	% Subsidio	Subsidio (\$/m3)	Estrato 5 y 6 No Residencial		
Principal *	Estrato 1	2.835,21	1.134,08	60,00%	-1.701,13	3.200,37	1.280,15	60,00%	-1.920,22	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.833,42	1.416,71	50,00%	-1.416,71	3.197,38	1.598,69	50,00%	-1.598,69		
Dibulla	Estrato 1	2.927,13	1.170,85	60,00%	-1.756,28	3.254,93	1.301,97	60,00%	-1.952,96	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.920,44	1.460,22	50,00%	-1.460,22	3.245,30	1.622,65	50,00%	-1.622,65		
Albania	Estrato 1	2.660,87	1.064,35	60,00%	-1.596,52	2.891,97	1.156,79	60,00%	-1.735,18	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.653,73	1.326,87	50,00%	-1.326,87	2.879,11	1.439,55	50,00%	-1.439,55		
Distracción	Estrato 1	2.379,63	951,85	60,00%	-1.427,78	2.520,89	1.008,36	60,00%	-1.512,53	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.357,87	1.178,93	50,00%	-1.178,93	2.505,15	1.252,58	50,00%	-1.252,58		
La Jagua del Pilar	Estrato 1	2.322,21	928,88	60,00%	-1.393,33	2.484,05	993,62	60,00%	-1.490,43	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.299,52	1.149,76	50,00%	-1.149,76	2.444,61	1.222,30	50,00%	-1.222,30		
DT GNV	140										
Fpc	0,996										
* Submercado Principal lo conforma los municipios de: Riohacha, Barrancas, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, Maicao, Manaure, San Juan del Cesar, Uribia, Urumita y Villanueva.											
CAMILO OVALLE DAZA Gerente General											



Pidieron hacer un gran pacto por la salud, para que Colombia avance hacia un mejor país en esta materia.

Turbulenta situación en Medio Oriente

# La confrontación con Irán aún no ha terminado: Israel

Irán lanzó un ataque sin precedentes contra Israel el sábado 13 de abril en una nueva escalada de la turbulenta situación que se vive en Medio Oriente.

La ofensiva de Irán es en represalia por un ataque israelí en su consulado de Damasco, Siria, en el que murió un comandante militar iraní a principios de este mes.

Tras el ataque, Israel dijo que, con la ayuda de Estados Unidos, interceptaron la gran mayoría de los más de 300 drones y misiles lanzados por Irán.

El ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, señaló que la confrontación con Irán "aún no ha terminado".

Pero Irán indicó que el ataque "logró todos sus objetivos" y agregó que usaría mayor fuerza si Israel responde de la misma manera.

El Consejo de Seguridad de la ONU continúa deliberando y en las próximas horas se conocerán las medidas que toman los miembros en respuesta al ataque iraní contra Israel.

Para entender qué puede ocurrir ahora en una región que ya es escenario de la guerra en Gaza, una de las más sangrientas que se han visto en Medio Oriente, la BBC conversó con Lina Khatib,



Benjamin Netanyahu logró una importante victoria al defender exitosamente a Israel tras el ataque.

investigadora asociada del programa de Medio Oriente de Chatham House, un centro de estudios en Londres.

**1. ¿Por qué Irán llevó a cabo este ataque ahora?**  
Se cree que el objetivo de

Irán con este ataque era poner en marcha una especie de espectáculo para que el mundo fuera testigo.

(La ofensiva) fue extensamente coreografiada y bastante limitada e incluso el

mismo Irán emitió una declaración tras el ataque en la que decía: "consideramos el asunto concluido", refiriéndose al asunto de la represalia.

Esto demuestra que Irán quería emitir un mensaje muy claro y firme para salvar las apariencias y que se le vea que puede responder directamente a Israel (tras el ataque en Damasco).

**2. ¿Existe el peligro de que alguna de las partes lance otro ataque en una nueva escalada?**

Estamos en un momento muy peligroso porque muestra la osadía de Irán, como lo describen políticos occidentales.

Pienso que Irán es un país que se está sintiendo muy vulnerable militarmente frente a Israel y Estados Unidos, y esa vulnerabilidad muchas veces se traduce en osadía.

Así que no creo que sea el fin de las tensiones entre Irán e Israel y esto demuestra la importancia de los aliados de Occidente de presentar una estrategia amplia frente a Irán.

**3. ¿Fue este ataque una demostración de la capacidad del sistema de defensa aérea de Israel, que logró interceptar la mayoría de los misiles y**

**drones lanzados por Teherán?**

Sí. Pero también creo que Israel le mostró a Irán que no está solo.

La interceptación de misiles iraníes el sábado dependió en gran parte de Estados Unidos y también se vio que sus aliados en la región, como Jordania y Egipto, ayudarán a Israel a defenderse de Irán.

Eso quedó muy bien ilustrado tras el ataque y fue un mensaje para Teherán.

Asimismo Irán mostró que tiene un poder militar significativo pero este poder no será suficiente para derrotar a Israel militarmente.

**4. ¿Pero estaría dispuesto Estados Unidos a participar en un ataque contra Irán si Israel decide llevarlo a cabo?**

No creo que nadie esté dispuesto a hacer eso. La respuesta israelí ya fue bastante firme.

Pero además, creo que si alguien salió premiado con las acciones de Irán el sábado fue el Gobierno de Benjamin Netanyahu que logró una importante victoria al defender exitosamente a Israel tras el ataque.

5. Algunos analistas han dicho que fue Israel el que comenzó esta escalada de tensiones con el ataque al consulado iraní en Damasco a principios de abril. ¿Cree que es así?

No lo creo. Este período particular (de tensiones) es parte del panorama más amplio que comenzó el 7 de octubre con el ataque de Hamás en Israel.

Fuente: BBC News

GUADALUPE Unidad de Salud Mental NIT: 901356162-1 COD.4443001157-01				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 2023				
ACTIVO	Notas	2.023	2.022	
<b>CORRIENTE</b>				
<b>Efectivo y Equivalentes del Efectivo.</b>	5	59.031.023	13.033.606	
Caja General		0	0	
Bancos		59.031.023	13.033.606	
<b>Instrumentos Financieros</b>	6	423.822.452	929.023.079	
Clientes medidos al Costo		418.822.452	546.822.619	
Deudas con Accionistas		5.000.000	200.000.000	
Avances y Anticipo		0	182.200.460	
<b>TOTAL CORRIENTE</b>		<b>482.853.475</b>	<b>942.056.685</b>	
<b>Propiedad, Planta y Equipos</b>	7	568.055.170	576.494.348	
Construcciones y Edificaciones		475.683.715	475.683.715	
Maquinaria y Equipo		54.206.874	54.206.874	
Muebles y Enseres		14.333.300	14.333.300	
Equipo de Oficina		1.300.000	1.300.000	
Equipo de Computo y Comunicación		38.830.734	38.830.734	
Equipo Médico Científico		27.311.816	27.311.816	
Menos: Depreciación Acumulada		-43.611.269	-35.172.091	
<b>Activos Fiscales</b>	8	35.588.750	0	
Anticipos de Impuestos y Contribuciones		35.588.750	0	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.086.497.395</b>	<b>1.518.551.033</b>	
<b>PASIVOS</b>				
<b>CORRIENTE</b>				
<b>Costos y Gastos por Pagar</b>	9	374.853.638	217.414.434	
Honorarios		113.025.000	79.660.292	
Servicios Públicos		0	13.168.000	
Otros Costos y Gastos por Pagar		261.828.638	124.586.142	
<b>Retenciones en la Fuente</b>	10	6.892.000	5.746.000	
Honorarios		1.317.000	1.543.000	
Servicios		1.947.000	247.000	
Compras		227.000	174.000	
Autoretenciones		3.308.000	3.690.000	
Retención ICA		93.000	92.000	
Retenciones y Aportes por Nóminas	11	5.095.900	0	
Aportes Administradoras de Pensión		3.170.300	0	
Aportes a EPS		752.700	0	
Aportes ARL		483.300	0	
Aportes Cajas de Compensación		649.600	0	
<b>Impuestos</b>	12	54.254.384	348.354.000	
Impuesto de Renta Vigencia Corriente		54.254.384	348.354.000	
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	13	34.015.548	0	
Nómina por pagar		21.669.280	0	
Cesantías		8.645.112	0	
Intereses sobre Cesantías		424.153	0	
Vacaciones		3.277.003	0	
<b>TOTAL CORRIENTE</b>		<b>475.111.470</b>	<b>571.514.434</b>	
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>475.111.470</b>	<b>571.514.434</b>	
<b>PATRIMONIO</b>	14	200.000.000	200.000.000	
Capital Suscrito y Pagado		20.010.443	20.010.443	
Reserva Legal		374.989.665	710.149.339	
Resultados del Ejercicio		16.876.817	16.876.817	
Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>611.385.925</b>	<b>947.036.599</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.086.497.395</b>	<b>1.518.551.033</b>	

GUADALUPE Unidad de Salud Mental NIT: 901356162-1 COD.4443001157-01				
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
	Notas	2.023	2.022	
<b>INGRESOS</b>				
Prestación de Servicios	15	3.768.451.883	3.670.258.723	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>3.768.451.883</b>	<b>3.670.258.723</b>	
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
Prestación de Servicios	16	2.066.631.843	1.416.710.189	
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>2.066.631.843</b>	<b>1.416.710.189</b>	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL DIRECTA</b>		<b>1.701.820.040</b>	<b>2.253.548.534</b>	
<b>GASTOS GENERALES</b>				
De Administración	17	1.107.190.005	1.142.030.927	
Otros Gastos Generales	17	201.653.127	383.609.513	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.308.843.132</b>	<b>1.525.640.440</b>	
<b>Utilidad del Ejercicio</b>		<b>392.976.908</b>	<b>727.908.094</b>	
Otros Ingresos	18	122.829	200.962	
Otros Gastos	19	18.601.072	15.691.390	
<b>Utilidad despues de Impuesto</b>		<b>374.498.665</b>	<b>712.417.666</b>	

Jose Hernandez J  
Jose Eduardo Herandez Jimenez  
Representante Legal  
C.C. No 1.123.997.810

Harold William Robles Rocha  
Revisor Fiscal  
T.P No 45604-T  
Ver Dictamen.

Roger De La Rosa B.  
Roger De La Rosa Bayuelo  
Contador  
T.P No 297083-T

Un ciudadano alertó a las autoridades

## Policía Nacional capturó en Maicao a un hombre con un arma ilegal y seis mil dólares en efectivo

En una operación llevada a cabo por la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional en La Guajira, logró la captura de un individuo en posesión de una pistola y una suma significativa de dinero en efectivo, ascendente a 6 mil dólares americanos.

La captura tuvo lugar en la vía que conecta a Paradero con Maicao, gracias a la valiosa colaboración de un ciudadano que alertó sobre la presencia de varios individuos armados descendiendo de un vehículo en el kilómetro 98, quienes ingresaron a



La Policía detuvo a un hombre en posesión de una pistola y una suma significativa de dinero en efectivo.

### DESTACADO

*Las autoridades dijeron que un ciudadano alertó sobre la presencia de varios individuos armados descendiendo de un vehículo, e ingresando a una trocha.*

una trocha. Inmediatamente, las unidades de tránsito y transporte iniciaron la búsqueda

y persecución, culminando con la captura de uno de los individuos señalados.

El individuo detenido, junto con el arma de fuego y el dinero en efectivo incautados, ha sido puesto a disposición de las autoridades competentes por el presunto delito de porte ilegal de armas de fuego. La Policía Nacional en La Guajira reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará trabajando incansablemente para garantizar la tranquilidad y el bienestar de todos los habitantes de la región.

## Ejército Nacional detuvo a tres personas y ubicó un depósito ilegal de armas en el Cesar

En el marco del Plan de Campaña Operacional Ayacucho, soldados de la Décima Brigada en coordinación con la Policía Nacional, lograron la captura de tres sujetos bajo una orden de allanamiento por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, en la ciudad de Valledupar, Cesar.

Los sujetos, al parecer,

tenían la intención de controlar el microtráfico en el municipio y enfocar sus actividades delictivas a la venta de sustancias psicoactivas, especialmente a menores de edad, con el fin de incrementar las ventas en inmediaciones de los centros educativos. De esta manera se les incautó 34 gramos de cocaína y 26 gra-

mos de marihuana.

Estas personas fueron dispuestas ante las autoridades competentes, quienes continuarán con su proceso de judicialización.

Asimismo, en el municipio de Chimichagua, las tropas ubicaron un depósito ilegal con dos armas cortas y 10 cartuchos de diferente calibre que serían utiliza-

das, presuntamente, por la delincuencia común para intimidar a la población.

El Ejército Nacional ratifica que seguirá con las operaciones militares con el fin de desarticular el componente logístico y armado de grupos armados, además de propender por la seguridad de los habitantes de la costa Caribe de Colombia.

### DESTACADO

*En Chimichagua, las tropas ubicaron un depósito ilegal con dos armas cortas y 10 cartuchos de diferente calibre que serían utilizadas, por la delincuencia común para intimidar a la población.*



Los sujetos tenían la intención de controlar el microtráfico en el municipio y enfocar sus actividades delictivas a la venta de sustancias psicoactivas.



## Detienen a un hombre mediante orden judicial por hurto agravado y calificado en Riohacha



Elian David Ramírez, fue puesto a disposición de la autoridad competente para su proceso legal correspondiente.

Durante labores de patrullaje y control en la carrera 8 con calle 19 de Riohacha, se procedió al registro de personas, por lo que fue abordado por el personal uniformado un hombre identificado como Elian David Ramírez Rivera para verificar sus antecedentes.

Tras confirmarle la identidad, corroboraron que el individuo contaba con antecedentes positivos por el delito de hurto agravado y calificado, con una orden de captura emitida por el Juz-

### DESTACADO

*Elian David Ramírez fue trasladado a las instalaciones policiales para ampliar la información ante personal de la Seccional de Investigación Criminal.*

gado Segundo de Riohacha.

Por tal motivo, fue trasladado a las instalaciones policiales para ampliar la información ante personal de la Seccional de Investigación Criminal. Posteriormente, al confirmarse la orden de captura emitida por el Juzgado Segundo Municipal de Riohacha por el delito de hurto calificado y agravado, se procedió a su aprehensión y se puso a disposición de la autoridad competente para su proceso legal correspondiente.

Esta acción operativa refleja el compromiso de las autoridades en la lucha contra el delito y en la aplicación de la justicia en beneficio de la comunidad en el Departamento.

Incineraron la maquinaria amarilla

# Atentado terrorista contra una cantera ubicada en la zona rural de Dibulla

La cantera denominada Río Negro, ubicada en el corregimiento de Palomino, en zona rural del municipio de Dibulla, sufrió un atentado terrorista, por parte de sujetos vestidos de negro, armados y portando pasamontañas.

El hecho se presentó cuando por los menos unos 10 hombres irrumpieron en el lugar y procedieron a someter al personal que se encontraba a esa hora en el sitio, a los que llevaron hasta un cuarto de una de las casas de la cantera.

Posteriormente, los delincuentes, utilizando explosivos, incineraron la maquinaria amarilla utilizada en la extracción y trituración de los elementos que se fa-



Los sujetos vestidos de negro nunca se identificaron si pertenecían a algún grupo armado al margen de la ley.

brican. Una vez cometieron el ilícito se dieron a la huida.

Se conoció que las autoridades que llegaron hasta el lugar encontraron dis-

minadas en un área de 50 metros lineales por lo menos unas 100 vainillas de diferentes calibres que fueron utilizadas por los terroristas.

Los propietarios de la cantera denunciaron el hecho ante la Unidad de Reacción Inmediata, URI de la Fiscalía de Riohacha. La familia señaló que tienen esa propiedad desde hace más de 40 años, y es la primera vez que son víctimas de un acto de este tipo.

Las autoridades confirmaron que se trató de una incursión por parte de hombres encapuchados y fuertemente armados con fusiles, quienes atacaron con explosivos y tiros la maquinaria, las oficinas y otros vehícu-

los que estaban dentro de la cantera.

“Estamos muy tristes. Los desconocidos ataron y amordazaron a los trabajadores, atacaron las oficinas con más de 300 tiros de fusil. Los agresores nunca se identificaron si pertenecían a algún grupo armado al margen de la ley. Quemaron retroexcavadoras, cargadores, es decir, toda la maquinaria pesada que se utilizaba para los trabajos”, indicó un representante de la familia propietaria.

Los afectados descartaron haber recibido amenazas, por lo que aseguran desconocer las causas del ataque que dejó pérdidas que superan los 5 mil millones de pesos.

## Por poco linchan a sujeto que presuntamente hurtó las pertenencias a un niño en Riohacha

La Policía Nacional en La Guajira, a través del Modelo Nacional de Policía Comunitaria por Cuadrantes, llevó a cabo la captura de un individuo en la ciudad de Riohacha por el delito de hurto.

Durante labores de patrullaje en el sector asignado al cuadrante 15, el personal uniformado recibió un reporte de la central de radio indicando que en la calle 27 con carrera 14A del barrio Los Olivos, la comunidad estaba agrediendo físicamente a un individuo que presuntamente había

cometido un hurto contra un menor de edad.

Al llegar al lugar, los policías encontraron a un hombre, identificado como Daniel Eduardo Cuello Bracho, quien estaba siendo golpeado por la comunidad. Fue señalado como el responsable del hurto de un celular a un menor de edad minutos antes.

La comunidad sostuvo que Cuello Bracho, en compañía de otro sujeto a bordo de una motocicleta, arrastraron al niño por el suelo durante el robo, lo cual quedó registrado en la cámara



Este sujeto en compañía de otro a bordo de una motocicleta, arrastraron al niño por el suelo durante el robo.

de seguridad de una tienda en el lugar.

Ante estos hechos, se procedió a la lectura y materialización de los derechos del individuo capturado, conforme a lo establecido por la ley. Daniel Eduardo Cuello Bracho fue detenido por el delito de hurto, según lo contemplado en el artículo 239 del código penal, y puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación para las diligencias judiciales correspondientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará trabajando en conjunto con la comunidad para prevenir y combatir la delincuencia en el departamento de La Guajira.

## Defensor pidió informe al Icbf sobre prestación de servicios a primera infancia en La Guajira

Tras el reciente fallecimiento de un bebé de dos meses por desnutrición en La Guajira, denunciado por el senador Alfredo Deluque, el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, solicitó al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) un informe detallado sobre la situación actual de la prestación de servicios a la primera infancia en el Departamento.

Camargo Assis enfatizó la necesidad de implementar acciones integrales, eficaces, estructuradas y coordinadas de manera urgente, considerando que se han reportado cerca de 650 casos de desnutrición aguda en niñas y niños menores de cinco años en los primeros tres meses del año en esta zona del país.

El Defensor del Pueblo

destacó que el Gobierno nacional debe poner en marcha acciones integrales, contundentes y prontas para atender la grave situación de inseguridad alimentaria en La Guajira, la cual sigue cobrando vidas de niñas y niños.

Asimismo, señaló que entre enero y marzo de 2024, según datos del Instituto Nacional de Salud, se notificaron 649 casos de desnutrición aguda moderada y severa en La Guajira en niñas y niños menores de cinco años. El 84% de estos casos correspondió a población indígena. En el mismo periodo, se reportaron diez muertes por desnutrición y causas asociadas, dos de ellas confirmadas y ocho en estudio.

“La vida, salud y seguridad alimentaria son dere-

chos que no pueden esperar o verse demorados por cuestiones administrativas. Por ello, insto a los órganos de control a identificar, investigar e implementar las acciones necesarias para que las entidades con responsabilidades en la actual situación actúen conforme a sus obligaciones”, expresó el Defensor del Pueblo.



Carlos Camargo, Defensor Nacional del Pueblo.

## Capturan en flagrancia a un hombre que estaba agrediendo a una mujer en el barrio Cooperativo de Riohacha

La Policía Nacional continúa fortaleciendo su labor de vigilancia y control en los diversos barrios de la ciudad, lo que ha llevado a la captura de individuos involucrados en diferentes delitos. En esta ocasión, se logró la aprehensión de Moisés Darío Domínguez Urdaneta en el barrio Cooperativo, por el delito de violencia intrafamiliar.

La aprehensión se produjo gracias a la rápida respuesta de la patrulla del Modelo

Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, tras recibir un reporte de la central de radio que alertaba sobre un individuo agrediendo físicamente a una mujer en el mencionado barrio. Al llegar al lugar, los uniformados observaron al individuo armado con un cuchillo, perpetrando el acto violento.

Actuando con inmediatez, los policías intervinieron y desarmaron al sujeto, quien se encontraba en un estado de exaltación lanzando golpes contra la víctima.

Domínguez Urdaneta fue capturado en flagrancia por violencia intrafamiliar y fue puesto a disposición de las autoridades competentes.



Moisés Darío Domínguez Urdaneta, capturado por agresión.



Según explica el Cuerpo de Bomberos, el incendio se generó en la habitación principal.



Se presume que Emigdio Oñate Arrieta e Irma Toncel fallecieron por asfixia a causa del humo cuando dormían.

Producto de un aparente cortocircuito en un aire acondicionado

## Fallece pareja de esposos en el municipio de Fonseca presuntamente por asfixia

Una pareja de esposos, identificada como Oscar Emigdio Oñate Arrieta e Irma Toncel, perdió la vida mientras dormían en su habitación del barrio Alto Prado de Fonseca.

Las causas del deceso aún se encuentran bajo investigación por parte de las autoridades competentes.

De acuerdo con las informaciones, los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Fonseca acudieron al lugar tras recibir una llamada de alerta sobre humo proveniente de la vivienda.

Se presume que la pareja pudo haber muerto por asfixia a causa del humo, aunque esto aún no ha sido confirmado oficialmente.

Oscar Emigdio Oñate Arrieta era pensionado de la empresa Cerrejón y miembro del Grupo Patriota.

Medicina Legal tomó la decisión de hacerle traslado a los cuerpos hasta la ciudad de Santa Marta y allí se estaría practicando la identificación con la hija de la pareja que se encontraba en Cartagena.

### Reporte de los Bomberos

Bomberos de Fonseca atendieron la emergencia de un incendio estructural el cual fue reportado por

#### DESTACADO

Miembros del Cuerpo de Bomberos de Fonseca atendieron la emergencia de un incendio estructural el cual fue reportado por vecinos de la calle 14 con carrera 22 del barrio Alto Prado de ese municipio.



Los bomberos acudieron al lugar ante la alerta sobre humo proveniente de una vivienda.

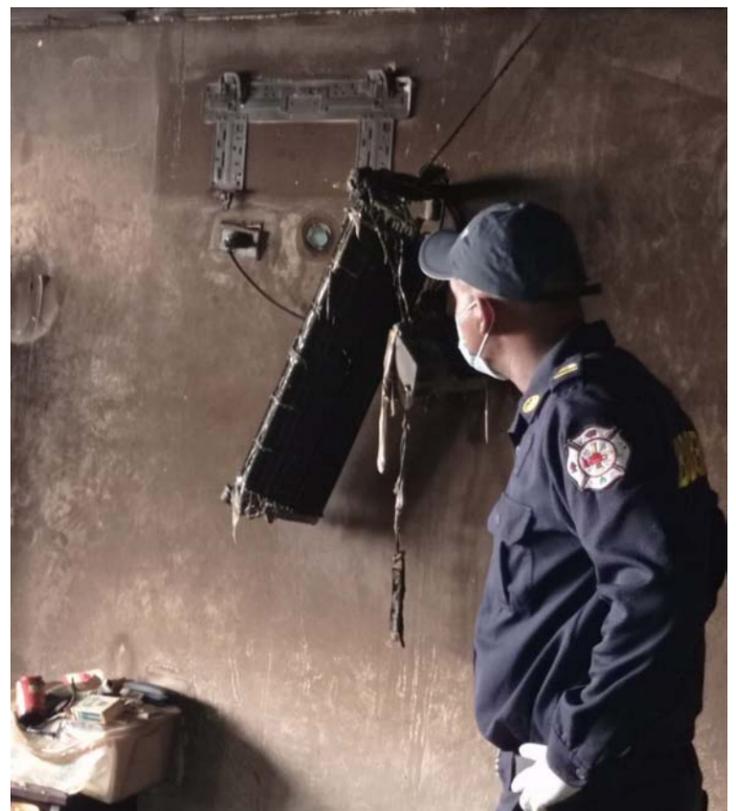
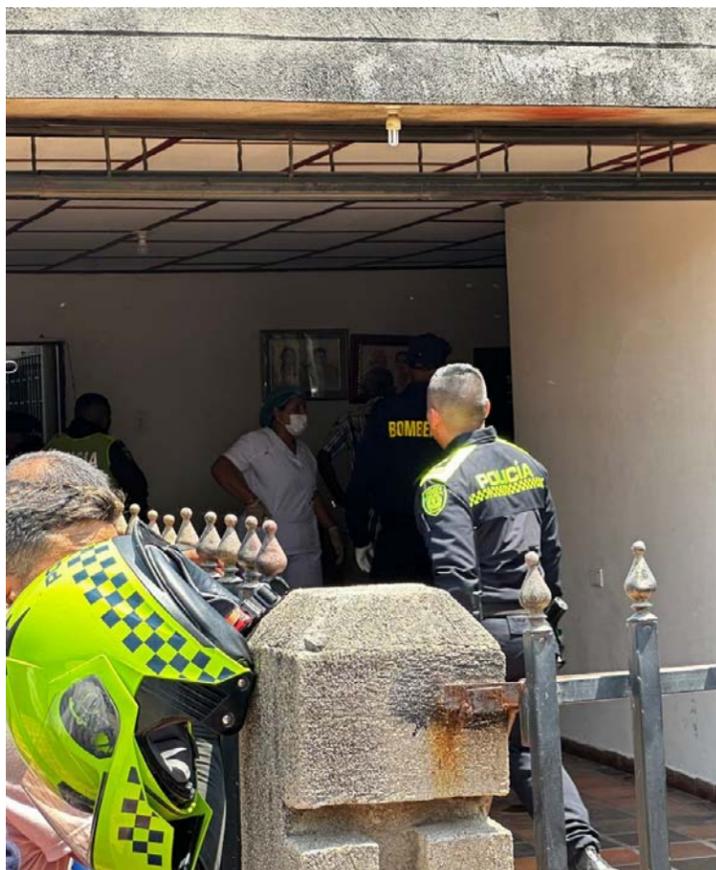
vecinos de la calle 14 con carrera 22 del barrio Alto Prado de Fonseca.

De acuerdo con lo expresado por el organismo de socorro, el presunto incendio fue notificado por el señor Asael Amaya.

Al llegar al sitio de la emergencia se encontró que la comunidad y familiares ya habían controlado la situación.

Según explica el Cuerpo de Bomberos, el incendio se generó en la habitación principal de la pareja. Con una manguera de 1 1/2 se procede a refrigerar el sitio para bajar la temperatura y sacar el humo que seguía en la habitación. La conflagración deja dos personas fallecidas.

El incendio está en proceso de investigación para determinar las posibles causas de este trágico desenlace.



El fuego habría comenzado por un corto en este aire acondicionado, lo que está en proceso de investigación.

Acababa de pedir una cerveza cuando fue atacado por los sicarios

## Joven de 21 años es asesinado a balazos en un estadero de Riohacha

Un joven identificado como Deivis Córdoba Cobo, de 21 años de edad, fue asesinado de dos impactos de bala mientras se encontraba en un estadero de Riohacha, cuando dos sujetos en motocicleta lo sorprendieron y, sin mediar palabra, el parrrillero le disparó dejándolo gravemente herido.

El hecho se registró en la calle 15 con carrera 23, en el sitio conocido como 'Estadero Sin Límites'. Según testigos, los sicarios estuvieron circulando por la zona hasta que vieron llegar a su víc-



Deivis Córdoba Cobo, de 21 años de edad, recibió dos impactos de bala en su cuerpo que acabaron con su vida.

tima para asesinarlo.

Tras el ataque, algunas personas que se encontraban en el lugar lo trasladaron en moto a la Clínica Renacer, donde los galenos confirmaron que el joven había ingresado sin signos vitales.

De acuerdo con la información preliminar, la víctima recibió dos disparos, uno en la parte baja de la clavícula izquierda y otro en la parte baja de la espalda del lado derecho.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de

### DESTACADO

*Testigos dijeron que sicarios estuvieron circulando por la zona hasta que vieron llegar a su víctima. Personas en el lugar trasladaron a Deivis Córdoba en moto a la Clínica Renacer donde llegó sin vida.*

la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) quienes procedieron a la inspección del cuerpo y traslado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha, además, iniciaron las investigaciones para determinar el móvil de este nuevo atentado sicarial en la capital de La Guajira.

## Encuentran a un hombre sin vida en la plaza Simón Bolívar de Fonseca

Un hecho de sangre sacudió el fin de semana al municipio de Fonseca, cuando un hombre fue encontrado sin vida en la Tarima Tierra de Cantores, ubicada en la Plaza Simón Bolívar.

La víctima, identificada como José Luis Sarmiento Pinedo, de 38 años, conocido cariñosamente como 'José Orejita' o José 'El Mochó', presentaba múltiples heridas con arma blanca.

Sarmiento Pinedo, realizaba oficios varios, era habitualmente visto en el sector del Mercado Campesino de Fonseca, donde se dedicaba

### DESTACADO

*Según sus familiares, José Sarmiento salió de casa camino hacia el mercado a laborar como de costumbre cuando fueron enterados del hecho. Desconocen si tenía alguna amenaza o problemas con alguien.*



José Luis Sarmiento de 38 años, conocido como 'José Orejita', presentaba múltiples heridas con arma blanca.

a la descarga de camiones de víveres.

Era hijo de Ledibeth Pinedo y Elí Sarmiento, residía en el barrio San Agustín de Fonseca. Según sus familiares, Sarmiento Pinedo salió de casa camino hacia el mercado a laborar como de costumbre cuando fueron alertados de este hecho, además informaron que desconocen si tenía alguna amenaza o problema con alguien.

Las autoridades tratan de establecer los móviles y autores de este crimen que causa consternación en la comunidad fonsequera.

## Dos muertos y dos heridos al estallarse llanta de camioneta con trabajadores de Gases del Caribe

Dos personas muertas y dos más heridas es el saldo que arrojó un accidente de tránsito en carreteras del departamento del Cesar entre los corregimientos de Caracolí y Mariangola, jurisdicción de la ciudad de Valledupar.

Las víctimas mortales de este fatal siniestro fueron identificadas como Julio César Villero Valle y Martín de Jesús Rodríguez Sánchez, quienes fallecieron de forma instantánea, mientras las dos personas heridas según reportaron las autoridades, responden a los nombres de Rafael Al-

fonso Villero Valle hermano de una de las víctimas, conductor del vehículo, y Charles Alvarado de la Hoz.

Se pudo conocer que el conductor de la camioneta de color blanco, placas TZU-539 de Santa Marta fue trasladado en una de las ambulancias hasta el municipio de Bosconia, Cesar, a la Clínica Sinais Vitais con trauma craneoencefálico moderado y fracturas en el brazo izquierdo. Mientras que Charles Alvarado de la Hoz presenta politraumatismo en diferentes partes del cuerpo, como producto del fuerte golpe.

Las autoridades revelaron que las cuatro personas que se movilizaban en la camioneta eran trabajadores de la empresa Gases del Caribe, adscritos al Consorcio Grupo García.

Revelaron además según las indagaciones, que el accidente se produjo por fallas mecánicas al momento de transitar por este importante corredor vial donde una de las llantas se estalló provocando el volcamiento del vehículo, el cual se salió del carril y fue a parar al otro costado de la vía, expulsando a varios de sus ocupantes.



En la colisión entre los dos vehículos, el conductor y dos pasajeros resultaron con lesiones de consideración.



## Tres heridos en San Juan del Cesar al chocar motocarro y automóvil

Como María Estela González Ariza, quien labora en la Escuela Normal de San Juan del Cesar, fue identificada la persona que resultó gravemente herida cuando se transportaba en un motocarro y este chocó violentamente contra un automóvil.

El accidente se presentó en la vía que de San Juan conduce a Distracción, cerca a la terminal de Antur.

Las primeras informaciones indican que al momento en que transitaba el automóvil por la vía nacional, el pequeño rodante sin luz, atravesó la carretera principal, siendo impactado.

En la colisión el conductor y dos pasajeros resultaron con lesiones de consideración. Al cierre de esta edición la identidad de los otros dos heridos no habían sido reveladas.



Julio César Villero Valle, fallecido en el siniestro.



El accidente se produjo al momento de transitar por este importante corredor vial donde una de las llantas se estalló.